

Enormes dificultades para conseguir la versión del suceso

MUERE UN TRABAJADOR EN LA CENTRAL NUCLEAR DE TRILLO

- Cayó desde una altura de unos 20 ó 30 metros, falleciendo al ser trasladado a la Residencia de Guadalajara

A las 11,30 de la mañana de ayer, jueves, se produjo un accidente laboral en la Central Nuclear de Trillo costando la vida al trabajador de la empresa "Rias Bajas" Jesús Menguens Cores, de 25 años de edad y natural de Villagarcía de Arosa. Jesús Menguens falleció mientras era trasladado a la Residencia de la Seguridad Social de Guadalajara. El Gobierno Civil nos informó de este hecho sobre las 8 de la tarde, varias horas después de producirse.

Las versiones sobre la muerte son diferentes según fuentes. Mientras que el Gobierno Civil aseguró simplemente que se había caído desde una altura de 20 metros, cuando trabaja-

ba en el edificio de las turbinas, sin dar más información, fuentes sindicales informaron que el accidente se había producido al resultar enganchada la silla en la que se encontraba trabajando, volada a unos 30 metros de altura por el cable de una de las grúas que la varcó.

Para conseguir esos datos, se intentó conseguir información durante, al menos, tres horas, de la Guardia Civil de Cifuentes, de la misma central, del Centro de Información de ésta y de la empresa a la que pertenecía el trabajador, encontrando muchas dificultades en todo momento, sin que nadie quisiese dar la menor información al respecto.

Los albergues, campamentos y campos de trabajo: la otra alternativa del verano

(Página 16)

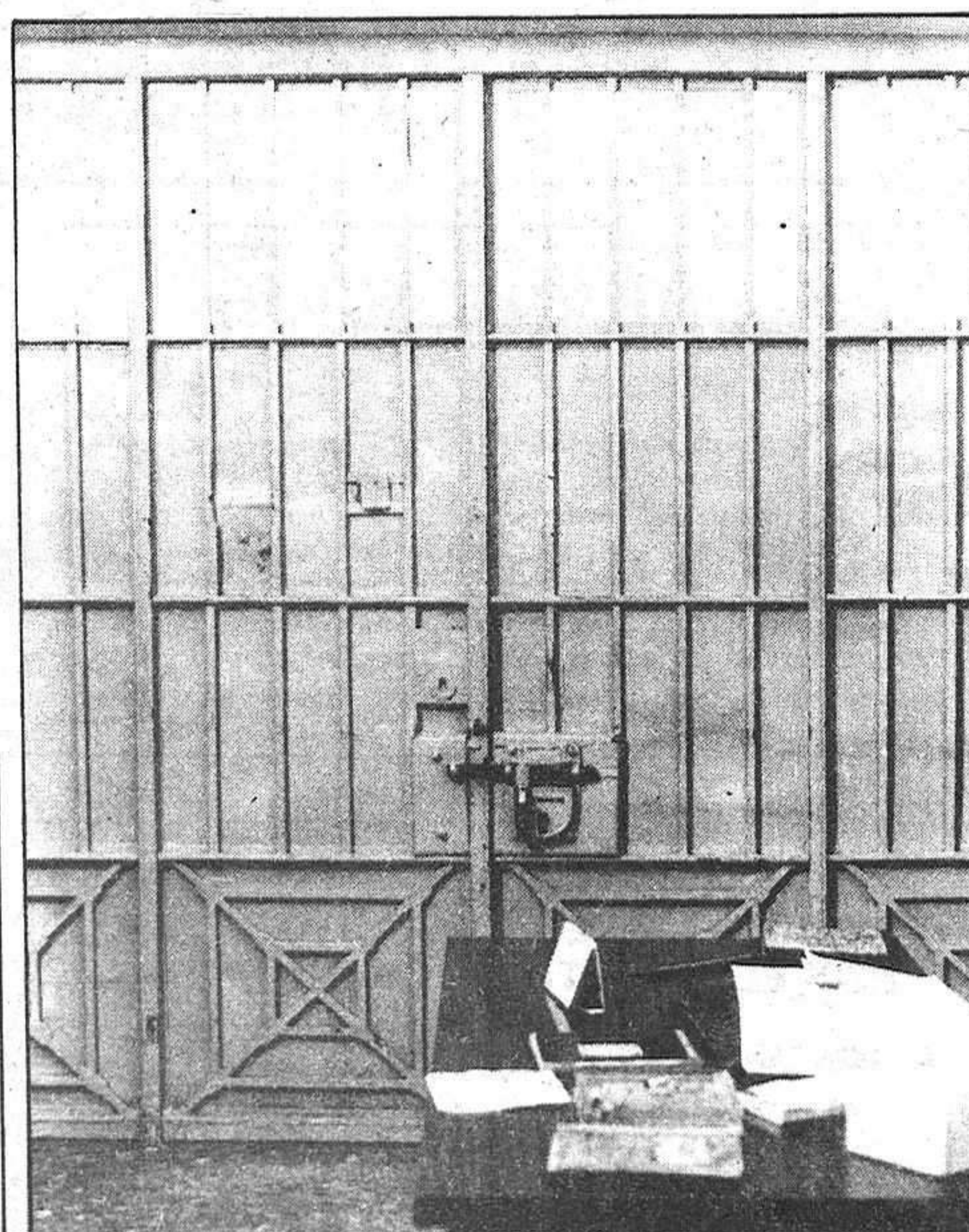
El despido de un delegado del comité de empresa de Tudor

Provocará una respuesta firme por parte de CC.OO.

(Página 11)

Ante la huelga convocada para el día 27 por el Cuerpo Especial de Prisiones y CSIP

Absoluta normalidad en la prisión de Guadalajara



(Página 9)

provincia provincia provincia provincia



BANCO CENTRAL, S.A.

PAGO DIVIDENDO COMPLEMENTARIO

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 40 de los Estatutos sociales, ha acordado que, a partir del día 20 de junio actual, se haga efectivo un tercer dividendo activo, complementario, número 106, por los beneficios del Ejercicio de 1982, de 10 pesetas, a las acciones en circulación comprendidas entre los números 1 y el 57.956.902, y de 5 pesetas, a las acciones números 57.956.903 al 63.752.373, con lo que el dividendo total distribuido con cargo al citado ejercicio a cada una de las acciones es el siguiente:

Julio 1.982. A las acciones en circulación números 1 al 57.956.902: Nominal, 50,00; Retención, 8,00; Líquido, 42,00.

Febrero de 1983. A las acciones en circulación números 1 al 63.752.373: Nominal, 50,00; Retención, 8,00; Líquido, 42,00.

Junio de 1983. A las acciones en circulación números 1 al 57.956.902: Nominal, 10,00; Retención, 1,60; Líquido, 8,40.

A las acciones en circulación números 57.956.903 al 63.752.373: Nominal, 5,00; Retención, 0,80; Líquido, 4,20.

Por tanto, el dividendo total asciende a 110,00 pesetas para las acciones antiguas, y a 55,00 pesetas para las emitidas en junio de 1982, equivalente al 22 por 100 de su valor nominal, en proporción al tiempo de desembolso.

El dividendo activo complementario acordado se hará efectivo a partir de la fecha indicada, contra presentación de los correspondientes Extractos de Inscripción, en las Oficinas Centrales y en todas las Sucursales y Agencias de la Entidad.

En virtud del Real Decreto-Ley 24/1982, de 29 de diciembre, el tipo general de retención en la fuente de los rendimientos procedentes del capital mobiliario es del 16 por 100 de su importe.

Madrid, 15 de junio de 1983
El Secretario General
Juan BULE HOMBRE

URBANIZACION

"El Mirador de la Alcarria"

Totalmente legalizada. A 15 minutos de Guadalajara (Carretera General Madrid-Barcelona, Km. 78).

Parcela desde 500 metros cuadrados por 9.000 pesetas al mes con mínima entrada.

(Agua, luz, alcantarillado, alumbrado público, zona deportiva, etc.)

Construimos su chalet por 1.260.000 pesetas a pagar en 5 años.
Promueve: **JOSAMAR, S. A.** Tfno.: 235 96 61 de Madrid

INSTALACION DE GAS BUTANO Y MANUFACTURADO AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA

- FONTANERIA
- CALEFACCION

JU-MAR

Teléfono 22 59 61

● GUADALAJARA

ALOCEN

Restaurado el órgano de la Iglesia

El próximo día 25 de los corrientes, sábado, será inaugurado el órgano restaurado de la iglesia de Alocén, en un acto que se celebrará a las 8 de la noche y al que se espera que asistan diversas autoridades provinciales.

El órgano de Alocén es todo una obra de arte, que ha permanecido muchos años sin poder ser utilizado, siendo una constante preocupación para el Ayuntamiento. La restauración ha costado 1.200.000 pesetas y en ella han colaborado el Ministerio de Cultura, a través del Plan del V Centenario de la Unidad de España, y los vecinos del municipio.

MILMARCOS

Puede construirse un Cuartel para la Guardia Civil

Según ha podido saber este diario, la Dirección General de la Guardia Civil y el Gobierno Civil de la provincia han solicitado al Ayuntamiento de Milmarcos documentación sobre la escritura de un solar donde se pensaba construir un cuartel para la Guardia Civil, así como el acuerdo del Ayuntamiento en el que se acordó ceder el solar a tales efectos. Tras la paralización del proceso para la construcción de la Casa-Cuartel hace meses, retirando la dotación de la Guardia Civil allí existente, se habían perdido las esperanzas de retorno de este Cuerpo. Su marcha originó un gran disgusto en la pobla-

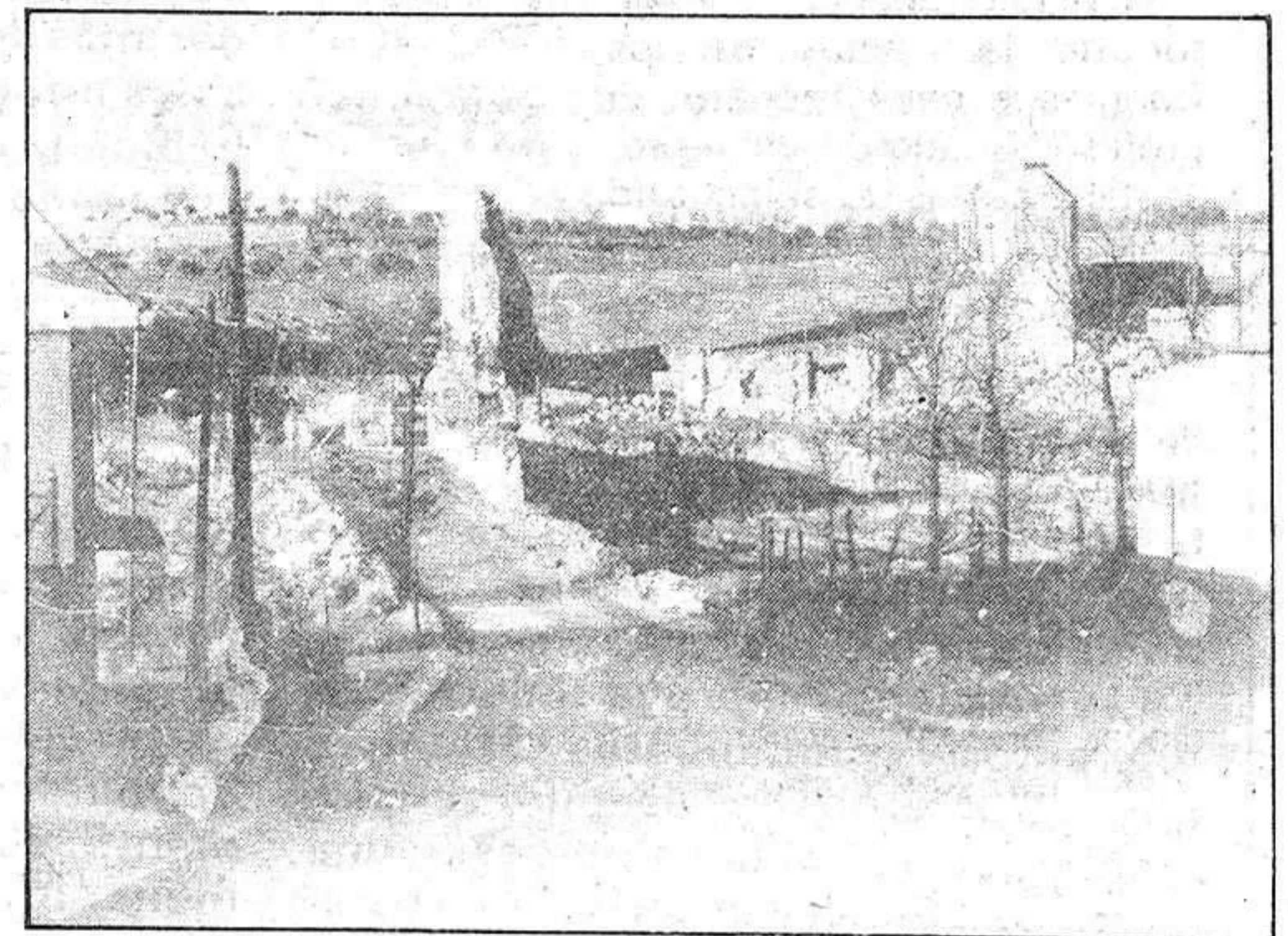
ción, ya que de siempre había existido un cuartel allí, considerando además que los más cercanos están a muchos kilómetros de Milmarcos. El problema causó todavía más impacto por la existencia de promesas concretas en el sentido de dejar una dotación si se construía un nuevo cuartel, para el que ya existía solar. La solicitud de la Dirección General de la Guardia Civil ha causado alegría en el pueblo, ya que se ha interpretado positivamente considerando que sí existen esperanzas en la construcción de la Casa-Cuartel y en el retorno de la fuerza pública.

MONDEJAR

Importante baluarte del Renacimiento español

Ya desde la lejanía, antes de llegar a la villa, destaca el perfil dominante de su iglesia de tres largas navez y orgullosa torre de tallada piedra sillar. Siguiendo la pista segura de esta alta torre, 73 metros de altura, se llega a la plaza Mayor, presidida por la iglesia parroquial, edificada por iniciativa de los marqueses y señores de la villa entre 1516 y 1560. Muestra dos portadas renacentistas de mediados del siglo XVI. En el interior perviven las formas góticas y unas elegantes techumbres de complicada tracería. Es interesante el alto coro decorado con arreglo al gusto plateresco; en cuanto a la ornamentación del templo hay que lamentar la pérdida de un excelente retablo, de lo mejor del renacimiento castellano, que junto con el gran órgano fueron pasto de las llamas durante la guerra civil. Por el contrario, se conservan en la sacristía en perfectas condiciones una excelente cruz procesional plateresca, una custodia barroca y otras piezas menores de orfebrería.

Frente a la iglesia se encuentra el palacio de los marqueses, y tras ella puede verse una gran casona (antiguo hospital) con triple escudo en



la fachada, gran escalera y patio. En las afueras de la población, se encuentran las ruinas del convento franciscano de San Antonio, que constituye una referencia obligada de la historia del arte español por ser uno de los primeros edificios de nuestro país que incorpora las formas renacentistas italianas. Los dos paredones en los que aún puede verse este arte de vanguardia de finales del siglo XV pertenecen a la cabecera del templo, donde figuran tres grandes escudos de los fundadores, y la portada que refleja todo el influjo italiano

asimilado por Lorenzo Vázquez, autor igualmente del palacio de Cogolludo. No debe dejar de visitarse la tradicional ermita de San Sebastián, desde la que se contempla una buena panorámica del pueblo. En la cripta de la ermita están colocados los celebres "judíos" ó "pasos", figuras de escayola de tamaño natural que representan escenas de la Pasión del Señor cuyo origen se remonta al siglo XVI, aunque las figuras actuales constituyen una reproducción de las primitivas.

provincia provincia provincia provincia

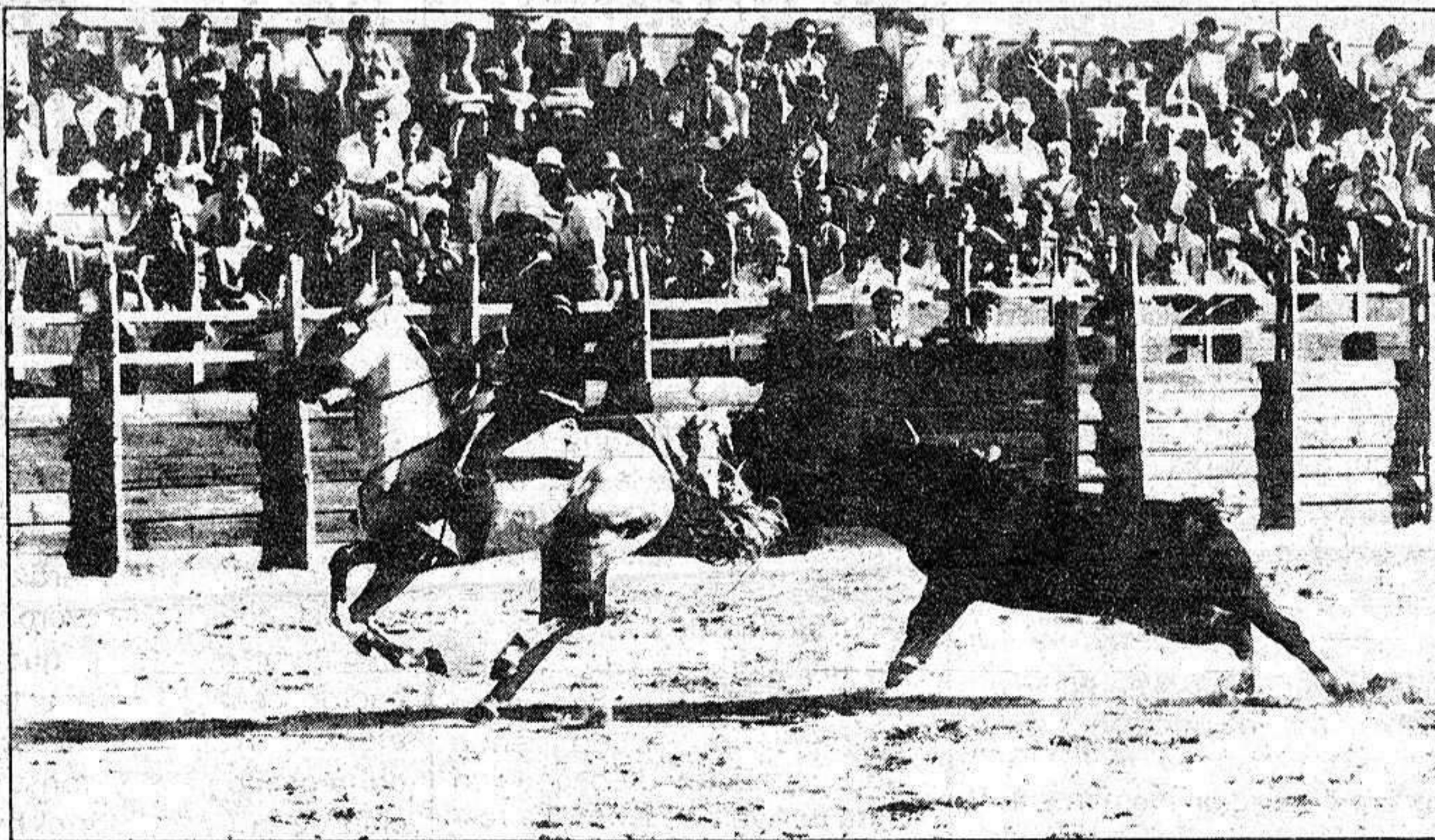
Para tratar sobre la celebración del Festival Medieval

Reunión del Patronato "Arcipreste de Hita"

Convocado por el Gobernador Civil de Guadalajara, Eduardo Moreno Díez, y por el presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey Gómez, se celebró una reunión extraordinaria del Patronato "Arcipreste de Hita", en el molino de Sopetrán (Hita). Asistieron a ella el secretario general y director del Festival Medieval de Hita, Manuel Criado de Val, el agregado cultural de la embajada de Francia, Lucien Castella, el director de Cultura de Guadalajara, Angel García Méndez, los diputados provinciales José María Bris Gallego y José Antonio Mínguez Navarro que representarán a la Diputación Provincial en el festival Medieval de Hita, el secretario de la Diputación, Julián Sevilla, el arquitecto de la misma, Ramón Valentín Gamazo, el alcalde de Hita, Mariano San Miguel, el alcalde de Pastrana, Antonio Alegre, los miembros del Comité Técnico del Patronato, Enrique Ruiz Fornells, presidente de la Asociación de Licenciados y Doctores Españoles en Estados Unidos, Jose María Cañellas y Fernando de Toro-Garland, presidente y secretario del Centro Iberoamericano de Investigación en las Humanidades, José Romera Castillo, catedrático de la UNED, Luis Saiz, director de la Editorial EDI-6 y editor de las Actas de los Congresos del Patronato. El profesor Criado de Val representaba asimismo al Instituto "Miguel de Cervantes", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Se trató, en primer lugar, de la próxima celebración del XIX Festival Medieval de Hita, que tendrá lugar el próximo día 9 de julio, a partir de las 7 de la tarde. En el programa destacan al corrida Medieval con alanceamiento de cuatro toros en competición, es decir, con dos rejoneadores actuando al mismo tiempo en los rejoneadores todavía están pendientes de confirmar. Habrá también un quinto toro para lidia a pie con la antigua suerte de la Azcona.

Se acordó dedicar un homenaje por la Diputación y entro del Festival de Hita, al decano de los botargos alcarreños y gran creador de máscaras, Heliodoro, del pueblo de Arbancón. En el Festival de este año, volverán los antiguos desfiles de Cofradías de Don Carnal y Doña Cuaresma, así como las danzas de Somosierra. La representación tendrá como título "El Buen Amor del Arcipreste", con más de 35 acto-



res. Finalmente, las comidas en el Cerro de Hita, durante toda la tarde y la noche a cargo del vecindario de Hita y la Ronda del Fuego podrán final a este festival.

Se trató en segundo lugar la organización del Congreso Internacional de Juglaresca y del Concurso Mundial de Juglaría, que tendrán lugar en la primera semana de julio del año próximo. El sr. Lucien Castella, miembro del Comité

Cultural de la UNESCO, ofreció la colaboración de los grupos artístico internacionales que participarán en el Camino de Santiago durante el mes de junio de 1984 interviniendo a continuación en el Concurso Mundial de Juglaría. El secretario general del Patronato hizo una especial invitación a los grupos escénicos e intérpretes de Guadalajara para participar en este Gran Certamen, cuyas bases se estable-

cerán en una próxima circular.

Finalmente, se habló de la edición de las Actas del pasado Congreso sobre Santa Teresa y también de la situación actual de la "Casa del Arcipreste" en Hita, en la que se instalará una biblioteca especializada sobre temas del Arcipreste y de la Edad Media Alcarreña, con residencia para ocho investigadores.

Para defender sus intereses y potenciar el sector

Los artesanos de Guadalajara crearán una asociación provincial

19 artesanos de la provincia de Guadalajara se han reunido en la Diputación Provincial con el fin de crear una Comisión de Trabajo para la elaboración de los Estatutos que han de regir la futura Asociación Provincial de Artesanos. Esta es la primera ocasión que se reúnen los artesanos de Guadalajara y se espera que pueda ser el inicio de un futuro esperanzador para el sector. La Comisión de Trabajo a que se hace referencia quedó compuesta por Beatriz Nadal, Carlos de Luz, Carlos Alfonso y Julián Chilochech.

En la mencionada reunión, los participantes expusieron diversos temas relacionados con la artesanía, tomando nota de los mismos la Comisión para redactar un orden del día para una próxima reunión, la cual fue fijada para el día 1 de agosto.

Una de las máximas preocupaciones de los artesanos que asistieron a la reunión es la de convocar a todos los artesanos de la provincia a usuarios de esta reunión a la próxima que se celebre, con el firme propósito de llegar a una unidad total del gremio.



Al finalizar la reunión, los artesanos, representados en la nueva Comisión de Trabajo, fueron recibidos por el presidente de la Diputación, Francisco Tomey, que mostró un total apoyo a sus iniciativas y les animó a seguir adelante, brindando los servicios que sean necesario para el desarrollo de este colectivo, que es el segundo en importancia de la región castellano-manchega después de Toledo.

En estos momentos, la artesanía provincial está resur-

giendo de muchos años de letargo, con apoyos importantes de la Diputación Provincial y de otros organismos de la Administración Central, en áreas a conseguir un desarrollo de la misma. Tras la participación última en la Feria Internacional de Artesanía, celebrada en Madrid hace unos días con el apoyo de la Diputación Provincial a los artesanos provinciales, estos ya piensan en la preparación de la Feria Regional de Artesanía, a celebrar próximamente.

entre bastidores

Las restricciones de agua pueden ponerse pronto de moda. Otros años, con mejores perspectivas de reservas, en verano, con la masiva afluencia de visitantes, se quedaban prácticamente secos los pueblos. Ya saben, amigos, que dicen que los de la "capi" se pasan el día bañándose y desperdiciando agua. Pero no es para tanto, muchos más sencillo, Los manantiales son pobres, sus caudales escasos y no están preparados para recibir una llegada masiva de personas en agosto que tiran todas del grifo con bastante asiduidad. Por ello, este año se va a presentar muy crudo y ya se anuncian cortes, incluso en ciudades importantes de la provincia, que no solo en los pequeños núcleos rurales.

Se nota que hemos pasado ya de largo la marejada política de las elecciones. Yo, particularmente, siento un "relax" importante en la clase política, como si estuviesen recuperándose ahora de los sofocos electorales. En cualquier caso, esto es más que normal. Los ayuntamientos acaban de constituirse y todavía andan de nuevos muchos concejales y alcaldes, sin saber muy bien si suben o bajan.

De todos modos, en las instituciones públicas, con la llegada del calor, ya se preparan para las vacaciones estivales. Andan ya ellos repartos de días, semanas y meses y quien más quien menos espera, impaciente, el mes de julio o de agosto, para gozar de unos días de retiro, tranquilidad y paz, olvidándose de los problemas cotidianos del trabajo.

Y hablando de vacaciones, enlacemos con fiestas: Las de nuestros pueblos. Se acercan y con ellas las típicas "vaquillas", parte esencial de la fiesta popular que en los últimos años están adquiriendo una importancia enorme en todos los festejos. Y ello de tal modo que los pueblos, cuando no tienen vaquillas durante las fiestas patronales parece que pierden categoría. Vamos, que estamos creando una fuerte tradición en el campo taurino y de tal modo que hasta en los rincones más insólitos se montan sus numeritos y su plaza, aunque sea a base de carros que ya solo tienen ese objetivo.

CASARES

provincia provincia provincia provincia

Molina y sus iglesias

Iglesia de Santa María de Pedro Gómez.- Templo Romano de transición construido en el siglo XII que constituye la joya más valiosa del conjunto de templos de la ciudad. Corresponde a los primeros tiempos del Señorío: su fundador fue Pedro Gómez, mayordomo de la infanta doña Blanca. Es un edificio de una sola nave con un corto crucero y remata en un ábside semicircular tras una breve prebisterio. La portada, compuesta por numerosas arquivoltas amparadas por una cornisa sostenida por dos altas columnas y modillones alternando con metopas bellamente talladas, denota clara influencia francesa. El ábside es elevadísimo, con haces de columnas rematadas con capiteles de decoración vegetal y ventanitas del estilo. Adosado al templo se encuentra el convento de monjas de Santa Clara, fundación del siglo XVI.

Iglesia de Santa María la Mayor de San Gil.- Fue inicialmente una sencilla construcción romana cuya altísima torre fue famosa durante

las décadas debido a su notable inclinación (el rey católico Fernando, en visita a Molina, cumplió el rito de poner la punta de los pies y la tripa pegados a la torre, no pudiéndose mantener si no le ayudaban "y así llevó que contar de esta torre como cosa que parecía maravillosa). Sin embargo se derrumbó la iglesia y no la torre, edificándose el nuevo templo a mediados del siglo XVI. La torre fue demolida y en su lugar hoy queda una torre de tres cuerpos de inacabado aspecto. El nuevo templo tuvo generosas donaciones de la nobleza molinense, que lo enriquecieron y convirtieron en el más importante de la capital del Señorío. El saqueo de 1811 y su gran incendio de 1915 lo dejaron vacío y ruinoso hasta su reconstrucción en 1924 por tratarse del mayor templo de la ciudad. De la arquitectura renacentista subsiste la gran portada principal y otra adyacente, ambas con pilastras adosadas, friso y frontones triangulares de severo estilo clasicista. En cuanto a las aportaciones recientes, cabe

destacar un magnífico retablo de principios del siglo XVII procedente de la semiarruinada iglesia de la aldea de El Atance.

Iglesia de Santa María del Conde.- Fue fundación del primer señor y conde de Molina, don Manrique de Lara, en el siglo XII. Sin embargo, el templo fue completamente rehecho en el siglo XVI y siguientes. Hoy presenta la fachada severa con decoración clásica e interior fuera de culto destinado a salón de sesiones y actos públicos dada su comunicación directa con el adosado edificio del Concejo.

Monasterio de San Francisco.- Se trata de una fundación de doña Blanca de Molina en 1293. El templo se alzó en un gótico recio y sencillo que sería alterado con sucesivas reformas. Hoy podemos ver una severa portada de ingreso con el escudo de la Orden en el frontón y la elegante torre rematada por un airoso "Giraldo" (figura de madera de sabelina y unos 3 metros de altura), obras ambas del siglo XVIII el interior

presenta un buen coro y en la cabecera dos capillas de estilo renacentista.

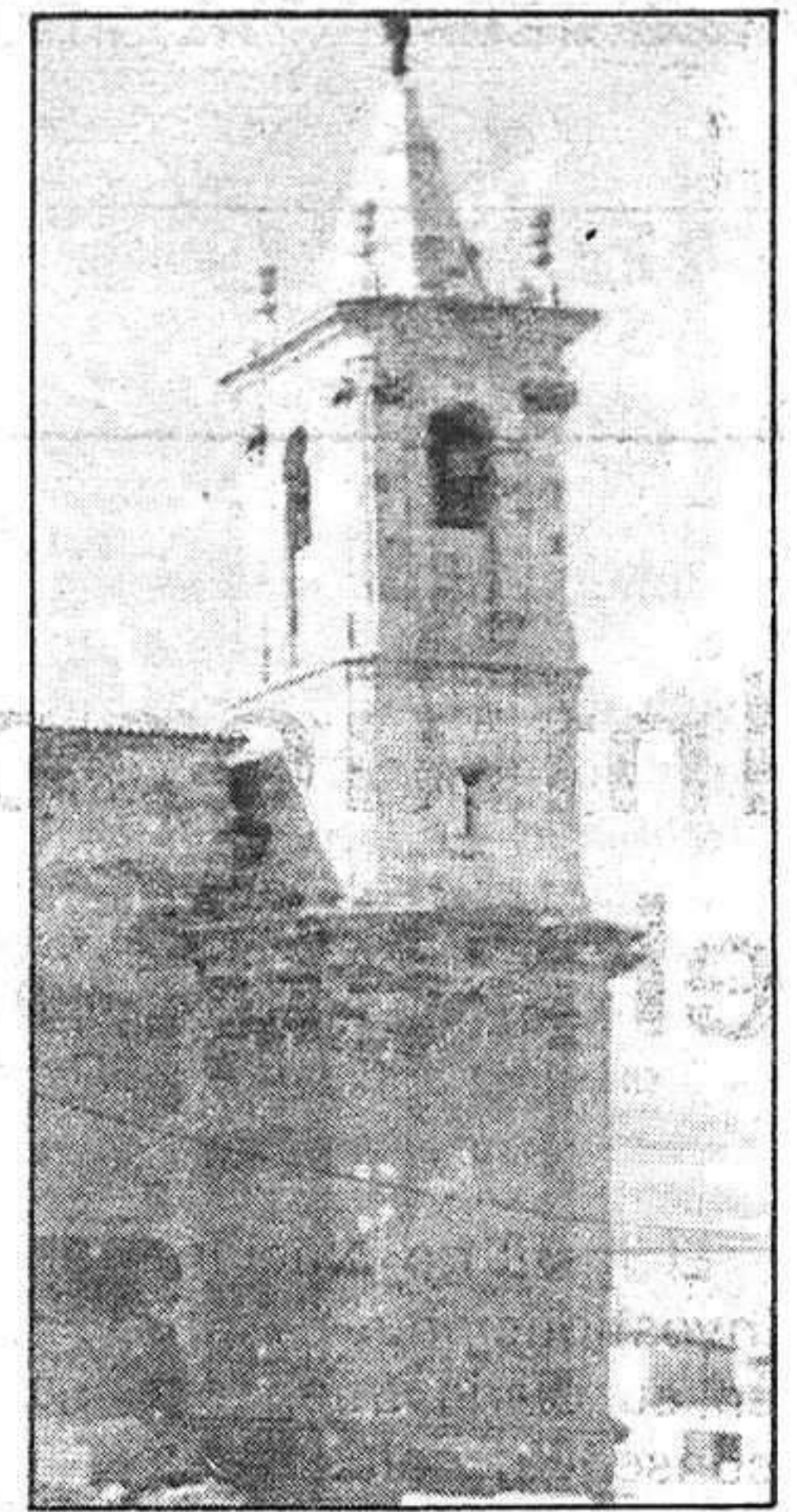
Iglesia de San Martín (o del colegio).- Conserva de su primitiva pieza romana una ventana en el muro meridional y restos del ábside semicircular; la portada presenta un gran arco apuntado formado por varias arquivoltas con decoración de punas de diamante rematado por un lábaro o signo de Cristo. Del interior llama la atención una estatua yacente que se cree sea Iván Sardón, fundador del cabildo eclesiástico.

Iglesia-oratorio de San Felipe.- Es un edificio barroco, en el que destacan el gran medallón de la portada con escenas de la vida del santo, el retablo mayor y otros altares y cuadros.

Iglesia de San Miguel.- Antiguo templo convertido en viviendas conserva aún una bella portada renacentista con pilastras sobre pedestales y hornacina sobre el friso.

Iglesia de San Pedro.- Su actual emplazamiento data de 1523. Es de tres naves de estilo renacentista, con altar mayor de gusto barroco. Está unida al colegio de las Ursulinas.

Ermitas.- La de la Soledad



es un edificio de fines del siglo XVII, con fachada clasicista rematada por campanil e interesante interior de la época bien conservado. Hasta ella bajan las procesiones de Semana Santa.

Otras ermitas de menor interés monumental son la de Santa Lucía, situada en el cerro Ecce Homo, y la del Carmen, de la que parte la famosísima procesión de la Hermandad de los Caballeros de doña Blanca el día 16 de julio de cada año.

**EN NUESTRO 280 ANIVERSARIO
PONGASE AL VOLANTE CON LA CAJA**

**SORTEO DE 30
TALBOT - SOLARA**



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
cajamadrid

Aut. B.E. 2-5-83

Influencia del INIA en el sector agrario

El Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, en su diario quehacer, ha conseguido alcanzar algunos logros que han ejercido una influencia muy positiva en el desarrollo del sector agrario en sus tres vertientes: agrícola ganadera y forestal.

En cereales se han obtenido dos nuevas variedades de trigos duros denominados Jalón y Jiloca que se distinguen por su resistencia al encamado y su mayor rendimiento. De las variedades de cebada ya obtenidas por el INIA denominadas BERTA y ALBACETE, se han logrado mutantes procedentes de tratamientos radioactivos, que incrementan las producciones. En arroz se ha obtenido una nueva variedad denominada Niva, que se distingue por su ciclo muy corto, su excelente rendimiento en el proceso de descascarillado y su alta calidad culinaria.

Las investigaciones sobre leguminosas han conducido a la obtención de seis cultivares de habas, tres para grano y tres para verdear. Las más prometedoras son la INIA-O5, por su tolerancia al jopo y la INIA-O6 por el tamaño de sus granos.

Se han difundido semillas de girasol de ocho variedades obtenidas recientemente por el INIA, destacando por su resistencia al Mildiú. Cinco de ellas se han registrado en el I.N.S.P.V. También se han conseguido mejorar las técnicas del cultivo del girasol, estudiando las relaciones entre el régimen hídrico, separación de líneas y fórmula de fertilización.

En soja se han fijado las variedades más convenientes para cada zona, perfeccionando sus técnicas culturales. Ha aumentado su rendimiento gracias al empleo de inoculantes obtenidos por el INIA, con lo

Bermudas.

Se ha de destacar en lo que se refiere a la producción animal, que por primera vez se han conseguido lechones procedentes de esperma tratado por congelación. También se han elaborado métodos para determinación precoz de la preñez en bovino y ovino. El sistema Pg para la sincronización del celo de oveja, conseguido por el INIA, ha demostrado que proporciona mejores resultados que otros sistemas de uso.

En los programas de sanidad animal, son de gran interés los trabajos sobre Peste Porcina Africana que progresan utilizando como línea celular las células del riñón de mono y virus previamente adaptado a él. Han sido perfeccionados los métodos de purificación de partículas virales de P.P.A., así como el método para producir grandes cantidades de virus altamente purificados.

Se han identificado dos enfermedades del ganado citadas por primera vez en España; el aborto y un foco de poliartrosis clamidial en el ganado equino.

La actividad de la investigación forestal se ha desarrollado hacia distintos fines de la problemática del monte. Para aumentar la producción de las chopearas, se ha procedido a la hibridación controlada de ciento ochenta y ocho clones de chopo. Se han realizado injertos interespecíficos entre diversas especies del género Pinus, habiéndose logrado un elevado porcentaje de dichos injertos. Se han redactado tablas de producción para distintas calidades de las especies forestales más dominantes en Galicia. Los estudios realizados sobre materia celulósica han confirmado que algunas especies de eucalipto tienen calidad muy semejante al Eucaliptus globulus.

que se ha conseguido la expansión de dicho cultivo.

Se han experimentado variedades de colza procedentes de ciertos países europeos y de Canadá.

En horticultura se han conseguido nuevas variedades de pimiento morrón, tanto para utilización en fresco como para pimentón. Así mismo se han conseguido líneas mejoradas de este último adaptadas a la recogida mecánica.

En Canarias se han conseguido nuevas variedades de tomate liso y redondo, aptos para la exportación en fresco y resistentes a enfermedades y nematodos.

La selección de cítricos ha proporcionado las nuevas variedades de naranjos y mandarinos, Hermandina y Kara.

En olivicultura se han hecho grandes progresos en la recogida mecánica y renovación del olivar.

En viticultura se han obtenido importantes conclusiones sobre la afinidad de viníferas y portainjertos: contraste de patrones.

Los estudios sobre la energía nuclear aplicada a la agricultura han determinado un gran avance en el tratamiento de plagas y absorción de nutrientes por las plantas.

Sobre pastos y forrajes merecen destacarse los positivos resultados obtenidos en implantación de praderas permanentes a base de mezclas precisas de especies forrajeras, así como la determinación de fórmulas concretas de abonado.

Se han seleccionado cultivares de trébol subterráneo con marcada permanencia en el terreno en zonas áridas.

Se han realizado estudios en pastos en el campo de Cartagena con resultados óptimos de las variedades Coast Cross-1 y Pasto

A causa de la reestructuración del sector vitivinícola

Las Juntas Locales vitivinícolas se van a replantear

Con una encuesta enviada, a las Asociaciones Profesionales Agrarias, desde el Instituto de Relaciones Agrarias (IRA) se comienza a discutir con la Administración el nuevo rumbo que debieran tener las Juntas vinícolas para que puedan enfrentarse al importante cometido que se les quiere dar a partir de la campaña próxima.

La reestructuración del sector vinico-alcoholero, cuyo plan se está elaborando al igual que el de otros sectores básicos para la economía agro-ganadera, se efectúa ante la perspectiva de una integración a corto plazo en la Comunidad Económica Europea. Aunque la transformación del sistema regulador de las campañas y la potenciación de la calidad de nuestros caldos son empresas que hay que poner en marcha si no queremos acabar con un sector de fuerte carácter social -más si cabe que el del olivar- tan ayudado en los últimos años.

En este Plan de reestructuración existe una figura que deberá asumir una serie de competencias que ahora tiene pero que parece no cumplen o no pueden cumplir como exige la situación actual; son las Juntas vinícolas.

Constituidos en todos los términos municipales productores de uva o donde se elaboran productos de transformación de la uva tienen como misión: visar las declaraciones de cosecha; recabar las declaraciones en plazos establecidos; velar por el cumplimiento de las obligaciones que establezcan los Decretos reguladores; disminuir la diferencia que puedan plantearse entre viticultores y vinicultores cuando a la Junta se sometan voluntariamente las partes; informar y elevar propuestas a la Delegación Provincial sobre las medidas a adoptar para el mejor desarrollo de la campaña vinico-alcoholera.

Colaborar con la Administración a través del Ministerio de Agricultura en cuantos asuntos se le encomien-

den relativos al sector. Poner en conocimiento de los servicios competentes las infracciones e incumplimientos de la legislación en materia vitivinícola.

Parece que este último punto es el que quiere potenciarse puesto que la actual constitución municipal de las Juntas hace realmente difícil que un vecino pueda denunciar a otro sobre el incumplimiento de la legislación. Primero es la convivencia en una comunidad que el control de las plantaciones o de la Regulación de la Campaña.

Este aspecto va a cambiarse cuando Juntas vitivinícolas Provinciales y, posiblemente, autonómicas, con potestades superiores a las locales y que puedan hacer desaparecer algunas de las funciones actuales de los locales. Esto, en el caso de que sigan existiendo, puesto que el actual sistema organizativo del sector agrícola está en puertas de vivir cambios importantes.

Como opiniones previas y, a la espera de que se celebre un grupo de trabajo definitivo, organizaciones como la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos (CNAG), opinan que debieran tener la misión de vigilancia de la elaboración y existencias, pero no la de denunciante, puesto que para ello están las Delegaciones Provinciales de Agricultura y la Guardia Civil. La COAG, por su parte, considera que deben ampliarse las facultades de las juntas locales vitivinícolas, en cuanto a información y consulta, correspondiendo la parte ejecutiva al servicio de defensa contra fraudes y demás organismos competentes, opina esta organización que deben sustituirse, en un futuro, el término juntas provinciales vitivinícolas por el de Juntas Autonómicas Vitivinícolas. En este mismo sentido se define Jóvenes Agricultores, que plantea la creación de Juntas Autonómicas y deja a las locales la misión de vigilar existencias y elaboraciones, pero no la denunciante.



opiniones ajenas - cartas al director

BUENAS

O Sin ajustarse a norma resuelta que por fin se convocó el Congreso Provincial de Alianza Popular para el próximo día tres de Julio, todo ello sin decisión de la Junta Directiva Provincial pero con el beneplácito del actual presidente y con el consenso de Madrid, que al parecer en esta provincia está por encima de nuestros propios intereses. Y tras el preámbulo, los posibles candidatos a la presidencia: Una candidatura que encabezará el actual presidente Francisco Tomey, otra que se presupone iniciada por Felipe Solano y otra tercera que lideraría Antonio Laso. Como verán existían tres opciones, siendo la tercera la que retiraría en apoyo de Felipe Solano caso de que éste confirme realmente su presentación, lo que significaría una lucha clara entre las dos opciones más significativas del espectro político de alianza, que una vez más verá en su seno una lucha importante para la consecución del liderazgo, aunque mucho nos tememos que otra vez más, también, nos encontraremos con que el grupo que apoyaría a Solano se retira antes del día tres y con ello se quede solo el actual presidente ya que estamos llegando a la conclusión de que salvo en la hora de los repartos pocos son los decididos a tra-

bajar y estos solamente llegarán dentro de otros cuatro años. Pero bueno las cosas están así, al menos en la calle y ya vemos si se producen según lo escuchado o de forma diferente.

O De fuentes socialistas bastante bien informadas nos llegó la noticia de que es está gestando una empresa editorial cuya finalidad sería la de editar una publicación periódica, crear un fondo editorial y establecer una emisora de radio. La vía sería el Ayuntamiento para el último logro y para contribuir al éxito de la empresa, en buena lógica con fondos del contribuyente. Según las mismas fuentes la cosa va para rápido y es casi seguro de que será una realidad en breve, aún cuando nos tememos que el permiso de la emisora no llegará por el hecho de que si el Gobierno diese esta autorización se le echaría encima todo el mundo. Pero la noticia es buena y que sirve de aviso a navegantes de otros partidos y al mismo tiempo de aprendizaje.

O La Caja Rural está subiendo de forma considerable y pese a que yo mismo dijese a uno de los miembros de su consejo rector que me parecían lentos en su marcha he de reconocer que ni esta es tan mala como yo digo ni tan rápida como dice él, pero

que va francamente bien. Yo, que tengo un especialísimo cariño de cara al fomento agropecuario de ciertas zonas para después de conseguidos estos objetivos tratar de crear industrias de reconversión de los productos y con ello buscar un mercado en Madrid. Sin olvidar al resto de la provincia la zona ideal sería la de Molina, ya que cualquier otro tipo de industria que se pretendiese ubicar allí sería nefasta en cuanto a los costos.

O Los socialistas se han olvidado de Guadalajara a la hora de la designación de consejeros regionales como si en nuestra provincia no existiese ninguno de ellos válido para desempeñar tal función y al menos dejar sentir nuestra tierra con su representación en el Gobierno Regional. Nos han dado de lado olímpicamente como hacen casi siempre, lo que me hace pensar que poco o casi nada vamos a contar en el contexto regional. Veremos lo que dan de sí y que dejan para esta provincia que si ya era en otras épocas la cenicienta de las españolas ahora, que si no se remedia, pasará a serlo de la región por obra y gracia de quienes más criticaban tal posición.

O Y para dejarnos de cosas serias y pasar a otras mucho mayores habrá que comentar el panorama de nuestra ciudad visto a través de las paisanas. ¡Como están nuestras paisanas!, al menos ese es el comentario de cuantos nos visitan que ven en el elenco femenino provincial algo especial. Yo les digo que es cuestión de la época pero la verdad es que la mujer alcarreña puede dividirse en tres clases: a saber, como diríamos en el colegio: Buenas, buenisimas y mejores. Y con esto no quiero que me lo agradezcan de forma alguna, aunque si alguna insiste...

Absurda fragmentación de las Castillas y León

La fragmentación de Castilla y León al menos, cinco Comundidades autónomas no sólo está causando enormes perjuicios a nuestra región, sino que, al propio tiempo, resultará muy problemática para las "regiones" creadas artificialmente, como Madrid, Cantabria y La Rioja

Un primer lugar, la provincia de Logroño, ahora denominada La Rioja, olvidando que hay también una Rioja alavesa y otra navarra, tiene nada más que 250.000 habitantes, la mitad de los cuales viven en la capital; del mismo modo, la provincia montañesa apenas si pasa de 500.000 almas, residiendo en Santander unas 200.000. Es evidente que el coste de mantener todo el aparato autonómico Parlamento, Gobierno, Tribunal Superior, etc.. será muy grave para unas poblaciones tan exiguas. Como es absurdo para ambas Castillas hermanas.

De otro lado, la separación de Logroño y Santander de su entorno natural, ya que estas provincias, con Burgos, fueron las creadoras de la lengua castellana, hoy española, llevará a una indefensión frente a las apetencias de los nacionalistas vascos, que pretenden anexionarse gran parte del Oriente de la Montaña, al menos hasta Castro Ordiales, y una suculenta porción de la Rioja logroñesa.

Hay multitud de ejemplo que nos muestran la agresividad vasca respecto a sus vecinos, entre los que podemos enumerar, la actitud del PNV acerca de Navarra, el empadronamiento de bilbainos en Castro Ordiales, la apropiación, del vino de Rioja como vasco, la campaña para desposeer a Burgos del Condado de Treviño, etc. Por este motivo, se ha subrayado en la ciudad del Cid que Alava y las Encartaciones -comarca al Oeste del Nervión - fueron siempre castellanas, por el idioma, costumbres e idiosincrasia.

Ultimamente se ha llegado

al colmo en la actitud de la Comunidad Vasca en relación con Santander, pues los pescadores de esta última provincia se han visto impedidos de ejercitar su derecho a pescar en Vizcaya y Guipúzcoa, con lo cual se hizo institucionalizar la atomización del Mercado Nacional Español en 17 micromercados regionales casi autosuficientes. En efecto, si Vasconia prohíbe la pesca a Santander, la montaña pondrá dificultades a los productos vascos.

La Comunidad ferroviaria entre el Norte, Sur Este y Oeste de España estaba falta de varios tramos, especialmente en Castilla y León en 1936. De ahí que fueran hitos inolvidables para acortar la distancia entre La Coruña, Bilbao y Valencia con el resto de España, la terminación de los trayectos de Zamora a Orense, de Madrid a Burgos y de Cuenca a Utiel, que ya estaban proyectados por la dictadura de Primo de Rivera. Probalmente hoy no se hubieran ultimado.

Menos suerte ha habido con el ferrocarril Santander-Mediterráneo, del que no restan sino 60 kilómetros, de los 670 totales, pese a que dicha línea férrea facilitaría la comunicación entre Santander y Valencia, hoy alargada a través de Madrid.

Pero, lo mismo que Barcelona impide la realización de mejoras en el puerto de Valencia que desviaría el tráfico de Francia, Italia y el Norte de Africa con España hacia Levante, igualmente Bilbao siempre se ha opuesto a la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Si no nos unimos las dos Castillas y León, pereceremos.

Otro tema similar es el de las autopistas. Una vez culminadas las de Bilbao a Barcelona, frontera francesa y Alicante, las que estaban proyectadas entre Burgos, Zaragoza, Badajoz y Sevilla con el Centro de España no se construirán ya. Esa es la solidaridad, según algunos la entienden... siempre en perjuicio del Centro y Sur.

LA PRENSA

ALCARRERA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 v. 22 85 97.
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores:
Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,
Félix García Pérez, Carlos Sanz, Félix Torcal y
Nuria Navarrete
Fotografía: Alfonso M. Romo.
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda

PACO

opinión – opinión – opinión – opinión – opinión

Desalentadoras perspectivas

Utilizando el simil brechiano, los expertos en materia económica de los países occidentales se encuentran realmente apesadumbrados ante la irresistible ascensión del dólar. En estos últimos meses, el alza de la moneda americana ha sido una constante prácticamente cotidiana en los "mercados de valores" de la Europa occidental. Salvo algunas excepciones, los gobiernos se ven obligados a afrontar de la mejor manera posible los permanentes desajustes que origina el incesante incremento de una moneda de las características del dólar.

España, evidentemente, no es ajena a esta situación, y a pesar de la importancia que posee este hecho para nuestra exportación, como cauce primordial de entrada de una divisa tan poderosa como el dólar, lamentablemente a nuestro país tal circunstancia le proporciona más perjuicios que beneficios. Según manifestó recientemente el propio ministro de Economía y Hacienda, Miguel Boyer, desde el inicio del presente año, las exportaciones españolas han sufrido un fuerte descenso, mientras que, por el contrario, las importaciones han aumentado considerablemente. Si a esta desoladora realidad le unimos las continuas subidas del dólar, resulta fácil comprender que las perspectivas no pueden ser más pesimistas. Por este motivo, el déficit de nuestra balanza de pagos ha alcanzado actualmente unos índices ciertamente alarmantes, y la situación no puede alterarse favorablemente mientras no se desbloquee el "impasse" que afecta a

nuestras exportaciones, producto, en cierta forma, de la atonía que desde hace algún tiempo interesa al mercado internacional.

La devaluación de la peseta llevada a cabo por el Gobierno socialista el pasado mes de diciembre, tampoco ha provocado los efectos que de esta iniciativa se esperaban en un principio, aspecto que ha sido igualmente reconocido por el ministro de Economía y Hacienda. Estos no son más que algunos apuntes de la grave encrucijada en que se encuentra en estos momentos la economía española. El pasado martes, el Congreso de los Diputados aprobó los presupuestos generales del Estado para el presente año, que han sido duramente contestados por la oposición. En realidad, el proyecto de ley de presupuestos elaborado por el Gobierno no va a servir para invertir los índices negativos de la economía de nuestro país, pues como decía el propio Miguel Boyer, este objetivo exige el esfuerzo continuado de varios años. Esté y otros importantes factores, como la controvertida reconversión industrial, hacen prever que el pesimismo ahora imperante se prolongará al menos durante lo que resta de año. Es de esperar que a través de la ejecución de una política firme y acorde con las actuales exigencias de la crisis internacional, pueda atisbarse en el próximo ejercicio un horizonte algo más esperanzador, ya que de lo contrario el peso de la crisis económica puede acabar con el propio ejecutivo de la nación.

PEÑALARA

Bueno, todo no iba a ser malo. Nos reconforta, frente al agobio de temperaturas que estamos padeciendo estos días saber que por lo menos, en la Vega del Henares, no habrá problemas de riego.

Y es que a pesar de decir como tantas veces lo hemos hecho que ésta es una provincia experimental en todos los aspectos: valga como ejemplo el aceite tóxico almacenado en los depósitos de CAMPSA, o la profusión de centrales nucleares en nuestra geografía provincial, por mencionar algún detalle más de "probeta", nuestra inclusión en Castilla-La Mancha; también en

su momento fuimos una provincia experimental en cuanto a la creación de embalses y pantanos, lo que nos sirve para encarar con cierto optimismo la época estival pensando que los caudales almacenados en los embalses de Palmaces, Alcorlo y Beleña permitirán a los agricultores de la Vega regar esta fértil tierra compuesta por cerca de siete mil hectáreas.

Si a esto añadimos el que según las previsiones, en Guadalajara capital tampoco nos faltará el líquido indispensable debido a los

caudales embalsados, permítaseme la expresión, es para "darnos con un canto en los dientes".

Cuando menos figuraremos con toda seguridad en esa fría relación de localidades que se encuentran en alerta roja, una denominación de emergencia para describir la penuria y el riesgo de enfermedades de toda una población que tiene racionada el agua. Eso pensando fundamentalmente en el consumo, que atendiendo a las necesidades de los campos y del ganado pueden

completar el desolador panorama.

De todas formas y como medida de precaución, si la sequía continúa como es previsible durante todo el verano, no está de más empezar por hacer caso a los consejos de las autoridades sanitarias para poder evitar esas desagradables enfermedades típicas del período estival. La misma concejalía de Salud por medio de un estudio ha conseguido demostrar que los procesos diarreicos es la segunda causa de enfermedad de nuestra ciudad,

detrás de las infecciones respiratorias agudas.

Y por aquello de que más vale prevenir que curar, nos parece totalmente acertada la labor de esta concejalía que se ha adelantado a precisar que las enfermedades intestinales tienen una prevención sencilla y mucho más económica y sana que los medicamentos que requiere su tratamiento. Así de fácil, se recomienda sobre todo mantener unas mínimas medidas de higiene que nunca deberían faltar, pero menos en estos casos en los que lo está en juego es la propia salud de los ciudadanos.

ALAMEDA

Rueda de "estupideces"

Va de "estupideces". Galeote y Pablo Castellano se han enzarzado en un problema que realmente no es sino eso, como ellos mismos han calificado, una "estupidez". Ciertamente, resulta muy curioso que el señor Galeote venda por ahí diciendo que los manifestantes anti-OTAN están pagados por el Pacto de Varsovia, recordando, ¡qué pena!, el oro de Moscú. Vamos, como en los mejores tiempos del anterior régimen, cuando Moscú era Moscú y los rojos seguían, desgraciadamente, siendo rojos. Y los azules, azules.

Cada día me cae mejor Pablo Castellano. Y no, ciertamente, porque me vaya a identificar o no con el sector crítico que él representa, sino porque me parece muy loable que don Pablo Castellano diga lo que siente: es decir, que por el mismo motivo, se puede decir que la Ejecutiva del PSOE tiene miembros pagados por la CIA y por eso debe ser que no quieren salir de la OTAN, a pesar de una promesa electoral que va a pesar cada día más sobre el electorado y ya se sabe lo que dijo un destacado socialista sobre el cumplimiento de las promesas electorales. No es tan agradable, por cierto, que luego diga que eso es también una "estupidez". Y puede serlo, pero nunca tanto como la primera de Galeote. Es también triste, señores, que la Ejecutiva quiera llamar al orden al amigo Castellano y deje a sus anchas al señor Galeote.

De verdad, suena a financiación de campañas extrañas con el oro de Moscú. Pero aquello, hay que recordarlo al oír estas "estupideces" tenía

hasta sentido en una época concreta. Ahora, a fuer de evidentes, hay que admitir el hecho irrefutable de que no es tan fácil salir de la OTAN como pintarlo en los murales electorales. Pero resulta mucho más pintoresco que unos señores que se han mostrado anti-OTAN, que han prometido un referéndum y que están empeñados, dicen, en llevarlo a cabo, venga ahora diciendo que eso precisamente que hacían ellos hace sólo unos meses, pedir la retirada de la OTAN por la misma mayoría minoritaria que nos metió, estaba financiado por Moscú. ¿O es que ellos no lo hacían con el apoyo de Moscú y los que desde el PCE y otros sectores progresistas, JJ.SS., UGT o incluso miembros del PSOE sí lo hacen?

Guillermo Galeote se pasó, eso es evidente. Creo que, sinceramente, se debería de dedicar a algo más, él y todo el Gobierno, a mostrarse más firmes en este tema. Estoy seguro que difícilmente se dejaría de comprender el hecho claro de que es difícil salir de la OTAN y que el Gobierno tendrá presiones de todo tipo para que eso no se produzca. Es más directo y político y todos los asimilares adecuadamente. Pero es mejor que se calle antes que decir que lo que él mismo hacía hace unos meses ahora está financiado por la potencia de Oriente, por el Pacto de Varsovia. Entonces, amigo Galeote, ¿no estaban ustedes haciéndole el juego al Pacto con sus pretensiones anti-OTAN? Han sido, en cualquier caso, unas manifestaciones gratuitas.

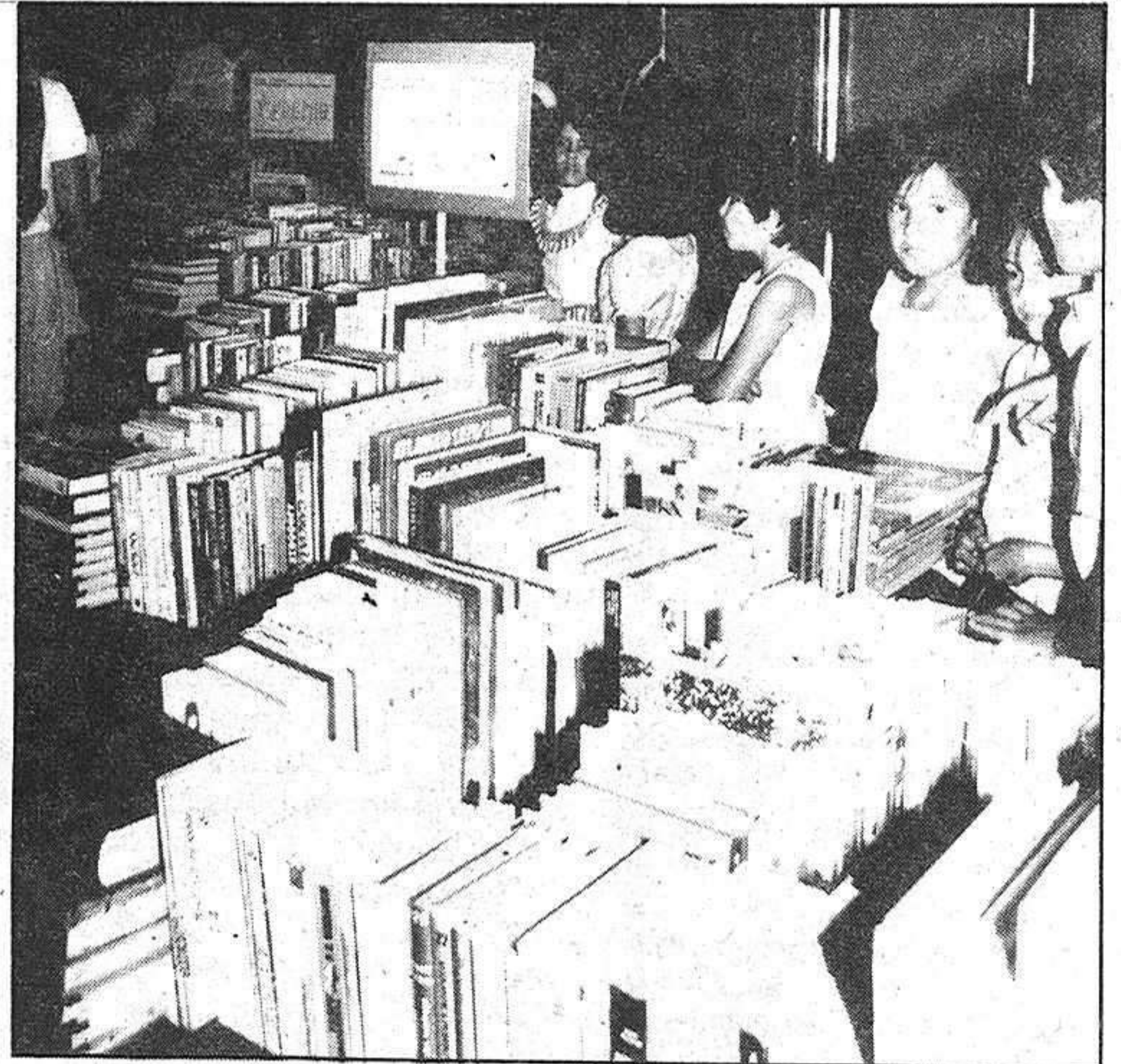
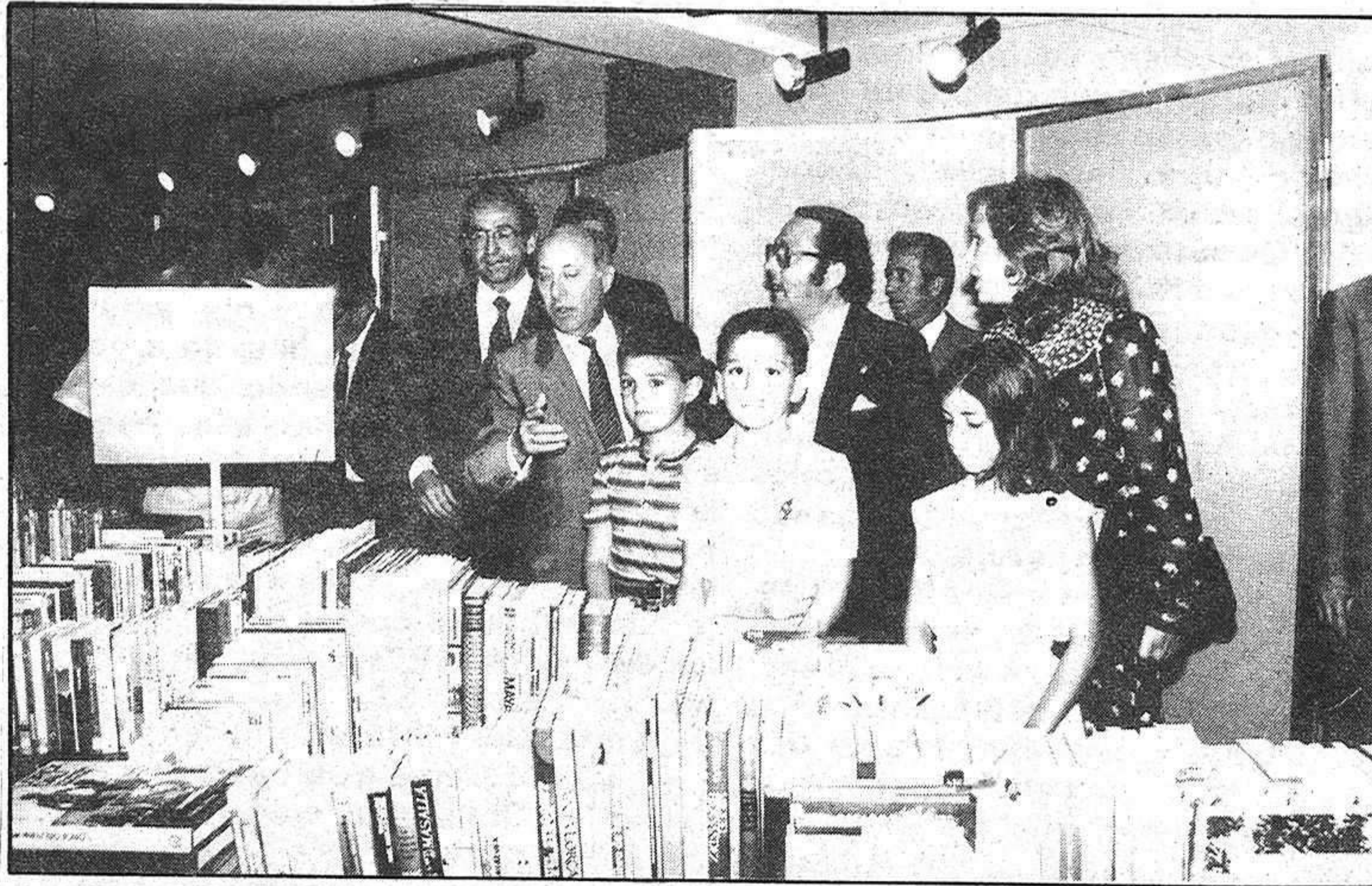
Oscar SAN JUAN

Tendremos agua

local local local local local

La Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja hizo ayer entrega de los premios del Concurso de Redacción

CAMPZAR eleva el nivel cultural de nuestro pueblo



En la tarde de ayer tuvo lugar la entrega de premios del Concurso de Redacción instituido por la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, celebrándose en el salón de actos de la entidad y que contó con la asistencia del director provincial de Educación y Ciencia, Angel Luis Abós Santabábara, así mismo presidente del Jurado calificador; es igualmente con la presencia del secretario general de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, Enrique González Sumarro; los vocales del consejo de Administración, José Antonio Viejo Fluiters y José Ortega Centenera; el director de la Caja de Guadalajara, Antonio Aguilar Cervero; y directores, profesores y alumnos ganadores de los diferentes centros que han obtenido este importante premio.

Con el salón de actos al completo de público, lamayoría alumnos y escolares, comenzó el acto con las palabras del director provincial de la Caja, Antonio Aguilar quien quiso, en primer lugar, agradecer el trabajo y el entusiasmo que habían puesto todos los centros escolares a la hora de participar en este concurso de redacción. Así mismo, agradeció la colaboración y labor del director provincial de Educación y Ciencia, felicitando igualmente al Jurado y entendiendo que la labor de selección no podía haber sido fácil, ya que habían participado un total de 114 trabajos, por lo que se entendía la gran aceptación que había tenido este concurso.

A continuación, tomó la palabra el director provincial de

Educación y Ciencia, Angel Luis Abós, quien dio la enhorabuena a los ganadores y animó a los que habían participado. Hizo referencia a los verdaderos hombres, no a los que en la historia conquistaron tierras, sino a los profesionales, escritores, poetas, hombres sencillos que son "los que permiten dar al pueblo español esa gloria imperecedera que tanto merece".

Más tarde, dijo que "la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, al establecer estos premios, colabora en esa andadura que consiste en elevar el nivel cultural de nuestro pueblo", añadiendo que el tipo de concurso daba valor a la solidaridad de fomentar la cultura, que es la que hace prósperos y felices los pueblos, y en este sentido, explicó que la Caja así estaba actuando y esperó que se continuasen otorgando estos premios, incluso mejorándolos, porque ésta era una manera de enriquecer a nuestra provincia.

ENTREGA DE PREMIOS

Seguidamente, se leyó el acta del fallo del jurado, así como los premios que se otorgarían a continuación. En relación a los mismos, se puede decir que éstos son de gran importancia y unos de los más relevantes en nuestra provincia en este tipo de concursos. Existían dos modalidades, una de E.G.B. y otra de B.U.P., C.O.U., y F.P., y un primer premio, así como un segundo premio para cada una de las citadas

modalidades. El primer premio consistía en una biblioteca para el centro valorada en 250.000 pesetas, un viaje a Madrid y 37.500 pesetas en biblioteca para el profesor asesor del trabajo ganador y, por último, un viaje a Madrid y una libreta con 25.000 pesetas para los alumnos —tres ganadores—. En cuanto al segundo premio, para ambas modalidades, consistía en una biblioteca valorada en 100.000 pesetas para el centro escolar, otra biblioteca de 25.000 pesetas para el profesor y una cartilla de ahorro con 10.000 pesetas para los alumnos ganadores. A todos ellos, posteriormente, se les hizo entrega de una placa.

Los premios habían correspondido a los siguientes trabajos:

El primer premio de la modalidad de E.G.B., recayó sobre el colegio público María Cristina de nuestra capital, siendo el autor del mismo el equipo compuesto por la profesora Conrada Medina García y los alumnos Roberto Alonso Rodríguez, María Milagros Velasco Berdejé y Pablo Acero Sánchez. Su trabajo llevaba por título "Proyecto educativo en torno al Ahorro".

El segundo premio de la modalidad de E.G.B. fue para el trabajo titulado "Vida Rural", perteneciente al colegio público Virgen de la Hoz de Molina de Aragón, siendo el autor del mismo el equipo compuesto por la profesora María Victoria Heredia Sanz y los alumnos Fabiola Torres, Francisco Pérez y Yolanda Asensio.

En cuanto a la modalidad de B.U.P., C.O.U. y F.P., el primer

premio correspondió al Instituto de Bachillerato Brianda de Mendoza con el trabajo que llevaba por título "El sistema financiero y las Cajas de Ahorro", del que había sido autor el equipo compuesto por el profesor José Luis Ros Moorad y los alumnos Santiago Valentín Parrilla López, Carolina Delgado Laguna y Fernando Cebrían Tapia.

El segundo premio de esta modalidad recayó en el trabajo titulado "El Ahorro", perteneciente al Centro de Formación Profesional Arriaca y siendo el autor del mismo el equipo compuesto por la profesora y directora del centro, Gloria Escribano Vigil y las alumnas Isabel Puebla Bravo, Araceli Viñuelas Mariño y Mercedes Pérez de la Fuente.

AGRADECIMIENTO A LA CAJA

Una vez efectuada la entrega de premios, habló el director del colegio público María Cristina que había obtenido el primer premio de E.G.B., Eugenio García de Miguel, quien trató también el importante tema de la cultura, como fundamento sólido que haga al hombre feliz, diciendo que "cuando se aprecia que entidades como la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja vuelca parte de su actividad socio-económica en este tipo de concursos, uno podía decir más que "chapeau". Añadió que la entidad había entendido la gran filosofía de lo benéfico y de lo social y había acertado en el tipo de concurso e incluso en la recom-

pensa a los ganadores. Agradeció finalmente a la Caja y a sus directivos el poner en marcha esta magnífica idea.

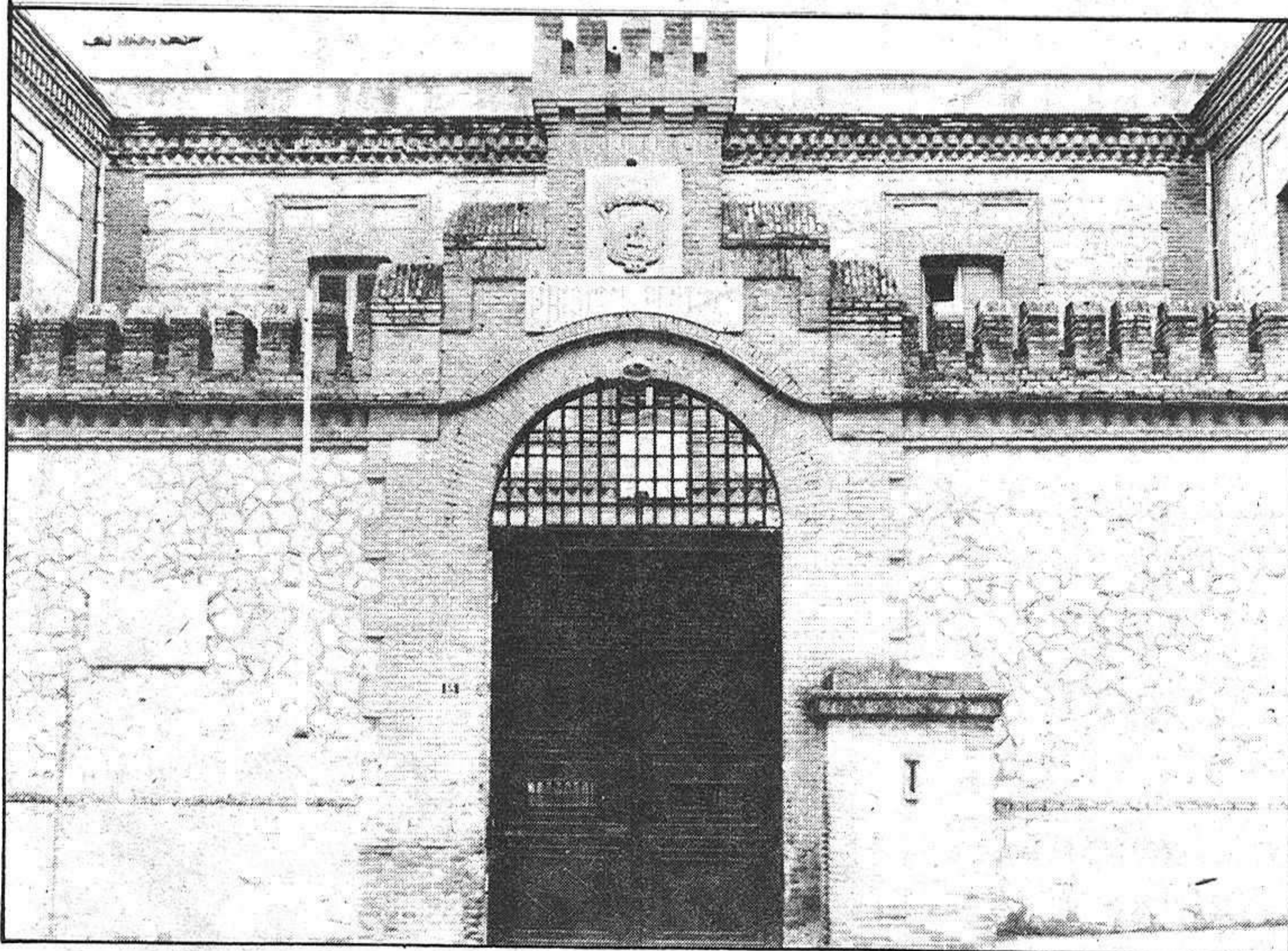
Clausuró el acto el secretario general de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, quien agradeció, en nombre de la Caja, precisamente a los que habían integrado el tribunal, señalando al catedrático Domingo Huesa, quien había realizado el montaje del concurso, así como la selección de las obras. Este concurso, que también se celebra en otras cuatro provincias más donde la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja ha puesto sus bases es una de las actividades sociales —concretamente la cultura— en donde la entidad está dirigiéndose con nuevas ideas para cubrir una serie de actividades importantes.

Finalmente, dijo que esperaba que el concurso fuera mejorando, aportándose nuevas ideas y más premios, pero que entendía que como primera experiencia no estaba mal.

Y realmente, es uno de los concursos más importantes que se vienen celebrando a este nivel y, con ello, la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja está consiguiendo potenciar la cultura desde la infancia y crear una inquietud viva en los alumnos de Guadalajara. Los premios, por otra parte, están totalmente compensados: bibliotecas para los centros ganadores, de las que se podrán aprovechar todos los escolares del centro: para la profesora o profesor asesor del trabajo como recompensa a la labor docente; y para los alumnos, verdaderos protagonistas del acto que ayer se celebró.

Ante la huelga convocada para el día 27

Absoluta normalidad en la prisión de Guadalajara



La prisión de Guadalajara capital, ubicada en pleno centro de la ciudad, no secundará la huelga convocada para el próximo día 27 por el Cuerpo Especial de Prisiones, según ha podido saber LA PRENSA ALCARREÑA de fuentes fidedignas. Reina, pues, absoluta normalidad no habiéndose producido ninguna incidencia entre los funcionarios de la prisión respecto a esos paros y huelgas que se vienen produciendo a nivel nacional.

Mientras el Cuerpo Especial de Prisiones ha anunciado una huelga total para el próximo día 27, la Convergencia Sindical de Instituciones Penitenciarias.

(CSIP), sindicato mayoritario de prisiones, ha acordado exigir el cese de Juan José Martínez Zato como director general de Instituciones Penitenciarias, "como máximo responsable de la situación actual de las cárceles". Así mismo, ha anunciado la realización de paros parciales de tres horas los próximos días 23, 24, 25, y 26 de junio y huelga total de

servicios del día 27, al igual que el Cuerpo Especial de Prisiones, si no se atienden sus peticiones.

En este sentido, las peticiones son las siguientes: "Seguridad para internos y funcionarios, con la salida de penados de los centros preventivos, desmasificación de los grandes centros, traslados a los centros especiales de los internos que participen en sucesos graves, utilización de casos excepcionales de la Fuerza Pública y aplicación del reglamento penitenciario";

Los encierros que se han venido produciendo por parte de los funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones ha sido seguido por cerca de novecientos funcionarios pertenecientes a 64 cárceles, si bien fuentes de la Dirección General decían que el encierro afectaba tan sólo a 27 centros y era seguido por unos doscientos funcionarios.

Las prisión de Guadalajara, como les informamos, se encuentra sin secundar las convocatorias de paro, no habiéndose registra-

do hasta el momento ningún incidente, desarrollándose las actividades con absoluta normalidad.

Por su parte, y según informaba un rotativo madrileño, el director general de Instituciones Penitenciarias realizaba unas declaraciones, manifestando, entre otras cosas que "el problema penitenciario no es un problema de Gobierno, sino de Estado. No se pueden utilizar las cárceles como arma arrojada contra el Gobierno". Así mismo explicaba que "no sé si este malestar tiene motivaciones políticas; ellos aseguran que no, y yo quiero creerlo así, aunque, aunque, en una reunión mantenida con ellos -representantes del Cuerpo Especial de Prisiones- la semana pasada, junto a las reivindicaciones económicas, hicieron mucho hincapié en los ceses y nombramientos. Tal vez aún no estemos habituados a la práctica democrática, porque lo normal es que los cargos de confianza, sean del cuerpo que sean, se pongan a disposición cuando entra un nuevo

La Calle

Parece que va por buen camino la futura Universidad Cultural con la que contaremos en Guadalajara y, según tenemos entendido, sería probable que comenzará a funcionar para el mes de enero del año próximo, ya que se están efectuando las gestiones necesarias para ello y ya se cuenta con un grupo promotor. El lugar en donde se ubicaría esta Universidad sería el Palacio de la Cotilla, si bien pudiera ser que se impartiesen cursos igualmente en el Centro Cívico Municipal. Y para que todos lo entiendan, diremos que no se trata de una Universidad -o lo que se entiende por Universidad- porque no dan títulos; tampoco se trata de una Escuela de Artes y Oficios ni de un Centro de Formación de Adultos, si bien está destinada para ellos. En esta Universidad Cultural se darán cursos de multitud de materias, conferencias y charlas, pero lo que varía de lo normal es el método que se emplea, totalmente innovador para lo que es clásico, y el nivel de participación profesor-alumno. Esperemos que pronto se haga realidad.

o o o o o

Hablando del Centro Cívico, ya que lo hemos nombrado, seguimos en las mismas. Se tenía que haber pensado con una mayor antelación, el hecho de trasladar las concejalías -que se encuentran como perdidas en la inmesidad de la planta cuarta- el edificio negro. No tienen siquiera armarios para guardar o archivar lo que haya que guardar y archivar, documentos y otros papeles. Están desangelados y sin teléfono, que ya es decir. Y los recorridos de la Casa Consistorial al Centro Cívico no paran durante toda la mañana, porque de otra forma no se tengan un lugar decente donde trabajar y si no decente -que el edificio negro lo es- sí acondicionado para sus necesidades. Porque como tarden los mismo que para acondicionar el gabinete psicopedagógico, que todavía no se ha efectuado el acondicionamiento, van dados. Eso sí, cortinas hay que ponerles o persianas y esas está prometido que las llevarán pronto.

o o o o o

Y por no hablar de otra cosa, podríamos seguir con el Centro Cívico, pero ya en otro sentido. Ustedes imagínense que se produce, por cualquier motivo un incendio en el edificio. Y que se encuentran con que las ventanas no se pueden abrir, que por la escalera no se puede salir, a no ser que quieran salir axfisiados y que no existe salida de emergencia. Sería como para pensárselo dos veces y ponerse a trabajar en la plaza del Concejo que es un lugar más seguro, aunque te tuestes por el sol o se vuelen los papeles. Pero éste no es el único caso que conozcamos. La Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social -lo de seguridad es por lo social, no por otra cosa- aunque se abran sus ventanas, no cuenta con esa seguridad ni con escalera de salvación caso de siniestro. Y como decía aquél, el que proyectó el edificio lo hizo a conciencia sabiendo que él no iba a trabajar en el mismo. No nos extraña nada.

o o o o o

Dejaremos de hablar de estos temas para no cansar al lector y les podemos comentar lo bien que se está, eso sí por las noches, en las terrazas de verano, aunque algunas sean un "clave" para el consumidor. Todo sea por tomar un poco el aire y una copa a la vez. La Concordia y San Roque parece que se ponen de moda para la gente joven que, sentados alrededor de una mesa pueden charlar de uno y mil temas, bromear o discutir, pero siempre con el aire libre por delante, lo que sin duda te hace sentir más pacífico. Y mientras que en invierno para encontrarte con alguien tenías que vértelas y deseártelas, ahora en plena época del verano, la gente prefiere salir por la noche que es cuando realmente mejor se está.

DARDO

En la Muestra de Teatro de las Nacionalidades y Regiones

Tres espectáculos diarios

Del 10 al 15 de septiembre próximo se celebrará en Guadalajara el II Certamen de Teatro de las Nacionalidades y Regiones, que contará con tres espectáculos diarios, salvo algún día si bien este punto todavía no ha sido confirmado de descanso.

Los tres espectáculos diarios, según informaron fuentes de la delegación de Cultura de nuestro Ayuntamiento, comprenderán un pascalle, una representación para niños por la tarde, que se celebrará seguramente en San Roque o en el Parque de la Concordia, y otra representación para adultos, realizada por grupos profesionales, pero no hijos de teatro que

tendrá lugar bajo el bello marco del Palacio del Infantado.

Por otra parte, y como se sabe, el próximo día 30 del presente mes finaliza el plazo de presentación de obras del Concurso de carteles del Certamen de Teatro de las Nacionalidades y Regiones, así como de cartel anunciador de las Ferias y Fiestas de Guadalajara. Todas las obras presentadas serán expuestas en una sala del Centro Cívico Municipal, desde el día 1 de julio hasta el día 12, en que se dará a conocer el fallo del jurado y se hará la entrega de premios.

local local local local local

Hasta el domingo

Exposición fotográfica de Guillermo Ferrer

Actualmente, se encuentra abierta al público la exposición de fotografías de Guillermo Ferrer, en el salón de exposiciones de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara, en la calle Benito Chavarri, 5. La exposición permanecerá abierta hasta el domingo, día 19, y puede ser visitada por las tardes, de 8 a 10.

De este fotógrafo ha dicho Manuel Rodríguez: "Pienso que las fotografías de Guillermo Ferrer aspiran a situarse en ese espacio equidistante donde suelen crecer las grandes obras. Por un lado, sus fotografías nos introducen con veracidad y transparencia

(lejos de toda manipulación) en un mundo fascinante: México. Por otro lado, cada imagen trata de ser por sí misma una obra perfecta desde el punto de vista gráfico, atenta a todos los valores que la definen como fotografía: composición de formas, espacios, volúmenes... sentido de la luz y de la sombra, nitidez, perspectiva, plasticismo... Cuando todos estos difíciles ingredientes -los gráficos y los documentales- coinciden en el breve espacio de una fotografía, el espectador percibe que se encuentra ante una imagen perfecta".

NUEVO PLAZO. IMPROPRORROGABLE 30 JUNIO.

PONGASE AL DIA, EN MAS DE MIL DIAS.

Si no está al corriente en el pago de sus cuotas a la Seguridad Social, la Tesorería General de la Seguridad Social le ofrece una ocasión única para ponerse al día, en más de mil días.

- Una medida excepcional y única.
- Es necesario solicitar el aplazamiento antes del 30 de Junio.
- El pago de las cuotas atrasadas comenzará el 1 de enero de 1984. El número de plazos podrá ser el triple del número de meses que se adeudan. (Hasta 42 meses, como máximo.)
- No contarán a efectos de pago, los meses en que deba hacerse efectiva una paga extra reglamentada.
- Son deducibles las prestaciones abonadas por pago delegado.
- Para beneficiarse de este sistema de pago se ha de estar al corriente en el pago de las cuotas devengadas en 1983.

Si desea más información acuda a la Tesorería Territorial o Agencia de la Seguridad Social más cercana.

POR UNA NUEVA SEGURIDAD SOCIAL. PONGASE AL DIA.

Tesorería General de la Seguridad Social
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Curso de encuadernación

La Biblioteca Pública Provincial del Ministerio de Cultura ha organizado un Curso de Encuadernación, que contará con una duración de dos semanas, del 20 de Junio al 1 de Julio de 1983. El horario será de 7 a 8 de la tarde y el curso será impartido por el profesor Santiago Benito.

La matrícula es libre y gratuita hasta las 30 plazas y es necesario hacer una inscripción previa en las oficinas de la Biblioteca.

Todos los visperas de festivos del mes de julio

Actuaciones musicales

Buena noticia para los amantes de la música. A partir del mes de julio durante todos los sábados y visperas de festivo, se celebrarán actuaciones musicales al aire libre totalmente gratuitas, organizadas por el Patronato Municipal de Cultura. Por el momento, se piensa que los lugares de actuación puedan ser o bien la plaza de San Esteban, la cuesta de San Miguel o incluso la plaza de toros de nuestra capital, donde actuarían conjuntos o cantantes, bien de la provincia o de otras zonas de la geografía española.

Por otra parte, también se está estudiando la posibilidad de que se pudieran traer cantautores a actuar durante estos días, si bien todavía no se ha confirmado este tema.



De lado



Cuando nos surge en un bello jardín una mala hierba, lo solemos achacar a los caprichos de la naturaleza y lo que solemos o suelen hacer es arrancarla, tirarla y olvidarse de ella. Sin embargo, esto que ustedes ven en la fotografía no es ni mucho menos un capricho de la naturaleza

surgido de entre las plantas, sino, ni más ni menos, una papelera de lado, ladeada, tirada o caída e incluso arrancada de su lugar de origen. ¿Quién fue el autor material de los hechos? No sabemos si alguien tendrá idea, pero eso da lo mismo, pese a que estemos hartos de llamar al civismo de los ciudadanos, que muchas veces da que dudar al personal normalito que vive en la vida sin meterse con los demás e incluso sin meterse con las cosas ajenas. Al señor concejal de Parques y Jardines, simplemente avisarle de que por más que se esfuerce este es, a veces, el resultado. La papelera en cuestión se encuentra justamente a la entrada de la Diputación Provincial, en la plaza Moreno.

Foto: ROMO

Creaciones ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA

Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564

GUADALAJARA

local

local

local

local

local

El despido de la empresa Tudor de Antonio del Rio, delegado del comité de empresa ha provocado un profundo malestar en la central sindical de CC.OO donde, en estos momentos, se estudian algunos tipos de respuesta a lo que consideran una situación delicada ya que este despido, injustificado, según fuentes sindicales, podría ser el primer paso para liberarse la empresa de todos aquellos trabajadores que tienen cierta iniciativa y preocupación por las condiciones laborales.

El despido se produjo con fecha del lunes, y despues de haber recibido el trabajador tres días antes una carta para pliego de descargo, aunque según las fuentes consultadas, el despido era ya un hecho totalmente tramado.

Según se nos ha apuntado en la carta enviada por la empresa al trabajador se justifica esta decisión en base a una mala utilización de las horas sindicales, lo que es considerado como un pretexto para ocultar los auténticos motivos.

El trabajador Antonio del Rio, nos asegura fuentes de CC.OO, llevaba varios años ocupandose del tema de Seguridad e Higiene y los motivos reales apuntados por dicha central para su despido se basan en unos problemas surgidos en los últimos meses en el transcurso de los

El despido de un delegado del comité de empresa de Tudor

Provocará una respuesta firme por parte de cc.oo.

plomo acumulado en el organismo.

Ante esta situación, las mismas fuentes señalaron que la situación era delicada porque este despido podría venir seguido de otros mas y que como central sindical darían una respuesta.

El mismo martes, el secretario provincial de CC.OO acompañado por dos miembros de la ejecutiva, fueron recibidos por la máxima autoridad provincial en el Gobierno Civil, a la que hicieron llegar el problema anunciándole que una respuesta sindical firme.

El Gobernador Civil, Eduardo Moreno, se comprometió a ponerse en contacto con el director provincial de Trabajo, sin que por el momento se haya podido saber si la entrevista se ha producido y cual ha sido el resultado de la misma.

No obstante, en el día de hoy se ha convocado una asamblea de delegados de todas las ramas de CC.OO en la sede sindical en la que se estudiará el tipo de respuesta que se debe dar. Por el momento, y como protesta por

de Azuqueca de Henares estableciéndose en el artículo que una vez homologado por la autoridad laboral y publicado por el B.O de la provincia de Guadalajara, extenderá retroactivamente sus efectos al día primero de enero de 1983, fecha considerada como de entrada en vigor del convenio que tendrá una duración de un año, con la particularidad de que se prorrogará de año en año siempre que no se denuncie su vigencia por cualquiera de las partes contratantes, con tres meses de antelación a la fecha de terminación del plazo de vigencia inicial o de cualquiera de sus prorrogas.

En otra parte del articulado se señala que la jornada laboral para el personal afectado por el convenio será de 1848 horas de trabajo efectivas al año: "Para la fijación del calendario laboral y determinación del número de días de trabajo serán computables las horas efectivamente trabajadas".

Se establece así mismo que para su aplicación se tendrán en cuenta una serie de nor-

tenidas durante su vigencia, hasta el límite de la jornada pactada.

Por último y dentro de este mismo apartado se con-

templará que el descanso legal del personal obrero se retribuirá a razón de 102, 53 pesetas día efectivamente trabajado para el personal de mano de obra. En el resto del personal se le abonará la cuantía de estos quince minutos, con un valor mensual de 2.287 pesetas, igual para todas las categorías, quedando integrado su importe en el plus convenio que figura en la columna número 5 de la tabla número 1 de salarios.

SALARIOS ANUALES

(En función de las 1.848 horas de trabajo)

Categorías	Salario anual
Peón ordinario	789.845
Peón especialista, act. 130	1.064.062
Peón especialista, act. 133	1.081.869
Oficial 3.ª taller	1.190.073
Oficial 2.ª taller	1.243.381
Oficial 1.ª taller	1.331.279
Vigilante jurado	1.112.831
Chófer	1.171.465
Ordenanza	1.112.831
Telefonista	1.112.831
Cocinera principal	962.664
Cocinera	949.457
Limpieza	512.348
Auxiliar administrativo	985.657
Oficial 2.ª admto.	1.107.961
Oficial 1.ª admto.	1.187.930
Jefe 2.ª admto.	1.270.435
Jefe 1.ª admto.	1.319.052
Auxiliar analista e inspector	985.657
Analista e inspector 2.ª	1.107.961
Analista e inspector 1.ª	1.187.930
Analista e inspector pral.	1.204.930
Maestro analista e inspector	1.271.661
Perito	1.231.198
A.T.S.	1.333.679
Jefe taller	1.546.565
Maestro taller	1.324.464
Encargado	1.395.965
Calcador	985.657
Delineante 2.ª	1.107.961
Delineante 1.ª	1.187.930
Delineante proyectista	1.277.647
Auxiliar organización	985.657
Técnico 2.ª organiz.	1.107.961
Técnico 1.ª organiz.	1.187.930
Jefe 2.ª organiz.	1.270.435
Jefe 1.ª organiz.	1.319.052

PAGAS EXTRAORDINARIAS					
CATEGORIAS	Extraordinaria	Julio	Navidad		
a) Personal obrero:					
Peón ordinario	44.324	44.324			
Peón especialista	46.943	46.943			
Oficial 3.ª taller	49.296	49.296			
Oficial 2.ª taller	49.296	49.296			
Oficial 1.ª taller	50.440	50.440			
b) Subalternos:					
Vigilante jurado	46.943	46.943			
Chófer	46.943	46.943			
Ordenanza	46.943	46.943			
Telefonista	46.943	46.943			
Cocinera principal	42.234	42.234			
Cocinera	41.057	41.057			
Limpieza	27.446	27.446			
c) Administración:					
Auxiliar admto.	43.417	43.417			
Oficial 2.ª admto. A	46.943	46.943			
Oficial 1.ª admto. A	48.119	48.119			
Jefe 2.ª admto. A	51.651	51.651			
Jefe 1.ª admto.	54.748	54.748			
d) Laboratorio y control:					
Aux. analista e inspector	43.417	43.417			
Anal. inspector 2.ª A	46.943	46.943			
Anal. inspector 1.ª A	48.119	48.119			
Anal. inspector pral.	49.296	49.296			
Maestro analista inspector	51.647	51.647			
e) Técnicos titulados:					
Perito	56.349	56.349			
A.T.S.	55.128	55.128			
f) Técnico taller:					
Jefe taller	55.047	55.047			
Maestro taller	52.759	52.759			
Encargado	51.582	51.582			
g)					
Calcador	43.417	43.417			
Delineante 2.ª A	46.943	46.943			
Delineante 1.ª A	48.119	48.119			
Delineante proyectista A	51.651	51.651			
Aux. organización	43.417	43.417			
Téc. 2.ª organiz. A	46.943	46.943			
Téc. 1.ª organiz. A	48.119	48.119			
Jefe 2.ª organiz. A	51.651	51.651			
Jefe 1.ª organiz.	54.748	54.748			

cuales, la empresa daba de baja a algunos trabajadores afectados por lo que consideraba enfermedad común, cuando el motivo, siempre según las mismas fuentes, de la enfermedad, era la acumulación de plomo en el organismo.

En este sentido se nos ha informado de que el delegado del Comité de empresa de Tudor, un hombre activo y preocupado por las condiciones higiénico-sanitarias de los trabajadores había conseguido demostrar que algunos de los enfermos dados de baja no era por motivo de lo que se considera enfermedades comunes, sino por exceso de

el despido los trabajadores de la empresa en los distintos turnos están saliendo a la puerta de la fábrica a comerse el bocadillo.

CONVENIO COLECTIVO

En otro orden de cosas decir que ayer salió publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el texto del convenio colectivo de la empresa "Sociedad Española del Acumulador Tudor. S.A", firmado el pasado 28 de Mayo en la sala de reuniones de la Caja de Ahorros Provincial.

El convenio mencionado afecta únicamente a la fábrica

mas entre las que figura que la jornada laboral pactada en el convenio se estimará en computo anual y será la misma para todas las categorías profesionales; para los trabajadores a turnos la jornada laboral diaria quedará fijada en los mismos terminos que el convenio anterior, confeccionándose el calendario para la distribución de las 1848 horas efectivas de trabajo procurando librar el mayor número posible de sábados.

La jornada pactada en computo anual observará y compensará todas las reducciones de jornada que por cualquier circunstancia puedan ser concedidas y ob-



DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

Actividades de Verano del Club Viana

DIA 20, A LAS 8 DE LA TARDE, En Francisco Cuesta, 2.

En el Salón de actos de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, tendrá lugar la proyección de un audiovisual informativo sobre las Actividades de Verano del Club Viana.

Se invita a los padres de los jóvenes que deseen participar en estas actividades.

región

región

región

región

Afecta a toda la bibliografía producida en nuestra comunidad autónoma

La Junta de Comunidades asume el servicio de "depósito legal"

Meses atrás el gobierno autónomo de Jesús Fuentes aprobó un decreto por el que se establecen las normas de funcionamiento del servicio de Depósito Legal. Este decreto (56/1983, del 1 de Marzo) fué publicado en el Boletín Oficial de nuestra comunidad autónoma el pasado 12 de abril. La referida actuación gobierno regional estuo fundamentada en el Real Decreto 3072/1979, de 29 de Diciembre, por el que se transfirió a la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha la tramitación de las solicitudes de asignación de número de Depósito Legal de libros, que se formulen en el territorio de Castilla-La Mancha. Ello significa que la Junta de Comunidades asumía la función de recoger y tratar la bibliografía producida en nuestra región, al tiempo que ésta transferencia abre la posibilidad de potenciar la recopilación bibliográfica, para divulgar y dar a conocer mejor la producción castellano-manchega.

El artículo primero del decreto de la presidencia de la Junta de Comunidades citado en un principio estable que el Depósito Legal es Castilla-La Mancha tiene como misión esencial la de recoger toda la producción bibliográfica de nuestra región, lo que se inscribe dentro de las atribuciones correspondientes a la consejería de Educación y Cultura. Las oficinas del Depósito Legal dependientes de éste departamento se encuentran ubicadas en las cinco capitales de provincia de la región, donde ya venían funcionando con anterioridad.

En el artículo séptimo del decreto en cuestión se fijan las materias objeto de Depósito Legal: escritos, estampas, imágenes y composiciones musicales, producidas en Castilla-La Mancha, en ejemplares múltiples con fines de difusión, hechos por procedimientos mecánicos ó químicos.

MATERIAS SUJETAS A DEPOSITO LEGAL

En éste apartado se pueden incluir las siguientes materias:

1-Libros, sea cualquiera la índole de su contenido y la forma de impresión y estén ó no destinados a la venta.

2-Folleto, o sea, escritos cuyo número de páginas sea mayor de cuatro y no exceda de cincuenta, y con características semejantes a las señaladas en el párrafo anterior, incluyendo en éste concepto las separadas de artículos que tengan la acotada extensión.

3-Hojas impresas con fines de difusión y que no constituyen propaganda esencialmente comercial.

4-Publicaciones periódicas (revistas y diarios).

5-Partituras musicales.

6-Grabados: láminas sueltas, láminas de calendarios, estampas, cromos, anuncios artísticos.

7-Mapas y planos.

8-Carteles anunciadores de espectáculos, fiestas y demás actos públicos, tanto religiosos como profanos: anunciadores de artículos comerciales, siempre que lleven grabados artísticos, bando y edictos.

9-Postales ilustradas.

10-Naipes y diapositivas destinadas a difusión y venta.

11-Impresiones ó grabaciones sonoras realizadas por cualquier procedimiento ó sistema empleado en la actualidad o en el futuro.

12-Producciones cinematográficas, tanto de tipo argumental, como documental y "filmes".

Por otra parte, toda clase de libros y folletos, incluyendo en éste concepto las separatas, deben llevar impreso además del número y siglas correspondientes al Depósito Legal, el número I.S.B.N. (International Standard Book Number), quedando exentos de tal obligación los mapas y planos, partituras

musicales, hojas sueltas no coleccionables, carteles, grabados, postales y otros despegables, las publicaciones periódicas, salvo los anuarios, los discos gramafónicos y las cintas magnetofónicas.

En cuanto a la comisión de infracciones en tono lo relacionado con el incumplimiento de la normativa existente respecto al Depósito Legal, serán los jefes de las oficinas provinciales quienes formalicen el correspondiente acta de infracción que será elevado al consejero de Educación y Cultura, el cual ordenará el sobreseimiento ó archivo ó la continuación del procedimiento mediante la confección del oportuno pliego de cargos en el que se expondrán los hechos imputados y del que se dará cuenta al interesado, para que en el plazo de ocho días hábiles a partir del siguiente al de su recepción, formule el correspondiente pliego de descargos con aportación de las pruebas que considere necesarias.

El artículo 48 del decreto de la presidencia de la Junta de Comunidades por el que se establece las normas de funcionamiento del Depósito Legal, señala que el editor, vendedor ó distribuidor incurrirá en responsabilidad cuando para la venta o distribución posean ejemplares de obras sujetas a Depósito Legal que carezcan del número correspondiente o que no hayan sido previamente depositadas en las oficinas correspondientes. Estas infracciones serán sancionadas con una multa que puede llegar a 10.000 pesetas, y que en ningún caso sera inferior a 5000 pesetas, todo ello sin perjuicio de la responsabilidad penal exigible. En caso de reincidencia, la multa será elevada en una proporción normal a la gravedad de la falta, pudiendo exceder del doble de la primera sanción impuesta al infractor.

Actuaciones de la Dirección General de Servicios Sociales de la Junta de Comunidades

Importantes ayudas del Fondo de Asistencia Social

Las acciones más importantes llevadas a cabo en esta Dirección General han sido de tipo administrativo y de reorganización de los servicios tales como:

1) Tramitación, gestión y liquidación del Fondo de Asistencia Social del año 1982.

A—Ayudas Institucionales por una cuantía de 393.224.190 pesetas y la siguiente distribución provincial:

Albacete, 82.475.120; Ciudad Real, 136.662.446; Cuenca, 39.437.445; Guadalajara, 32.781.084; Toledo, 101.868.095.

B—Ayudas no periódicas por una cuantía de 24.697.563 pesetas y la siguiente distribución provincial:

Albacete, 4.973.481; Ciudad Real, 14.804.475; Cuenca, 2.279.330; Guadalajara, 505.277; Toledo, 2.135.000.

C—Pensiones del FNAS: Resueltas, 243; REcursos de alzada, 14; Cese de Ayudas, 2.

D—Becas. Resolución de becas del año 82 por un total de 173.

2) Elaboración y publicación de la convocatoria de Ayudas Institucionales para el año 83, con presupuesto

prorrogado del 82 (se adjunta anexo de convocatoria).

3) Tramitación de prórrogas de becas para el año 83 por un total de 796.

4) Cobertura por concurso de las vacantes en los servicios del Fondo Nacional de Asistencia Social y el Instituto Nacional de Asistencia Social.

5) Reunificación de los servicios INAS y FNAS anteriormente citados.

6) Recepción de obra y dotación de mobiliario en 15 guarderías de próxima apertura en la Región, ubicadas en:

ALBACETE: Almansa; CIUDAD REAL: Manzanares, Tomelloso, Puertollano, Valdepeñas, Alcázar de San Juan, Ciudad Real, Daimiel, Almagro, Bolaños de Calatrava, Villarubia de los Ojos y Campo de Criptana; CUENCA: Las Pedroñeras; TOLEDO: Ocaña y Talavera de la Reina.

7) Selección de 290 puestos de trabajo para cubrir las plantillas de estas 15 guarderías (que se irán inaugurando a lo largo del mes de mayo).

8) Racionalización de los servicios de esta Dirección General como Servicios Sociales públicos.

V3 Bermejo VIDEO - CLUB

SISTEMAS VHS—2.000—BETA

400 títulos en existencias.
Sin entrada, canje de películas gratuito.

Cifuentes, 25
Tlfno.: 22 23 80

Guadalajara

* **Para bodas de hasta 150 comensales, Consúitenos**

'El Ventorrero'

Lope de Haro, 10

Teléfono 21 22 96

deportes deportes deportes deportes



Desde la una de la tarde de mañana, en el colegio Marista

Las "24 horas de fútbol-sala" coparán deportivamente hablando, el fin de semana

Mañana, a la una de la tarde comenzará por tercera ocasión, la aventura de mantener 24 horas ininterrumpidas de fútbol-sala, algo que ya se viene convirtiendo en tradicional, pero que no por ello deja de tener su correspondiente atractivo, en un alarde de participación de todos esos jugadores y deportistas que militan en los diversos equipos de las diferentes ligas provinciales. Jugar un partido a las cinco de la mañana, no debe ser nada apetecible.

Quizá por ello, porque prime más el aspecto participativo que el competitivo, la historia de las tres ediciones celebradas por el momento no registra incidente de consideración, diríamos que al revés que las cifras hablan de deportividad insusitada. Tangamos en cuenta que en las ediciones precedentes, tan solo se contabilizan cinco expulsiones a jugadores, una de delegado de club, y una tarjeta amarilla a todos los componentes de un equipo.

Siguiendo con las curiosidades, digamos que el primer gol marcado en las "24 horas", lo logró el desaparecido equipo de Vicasa, después los diferentes conjuntos lograrían un total de 111 en 24 encuentros, cifra que realmente no está nada mal. El total de goles logrados en las ediciones precedentes es de 223, por lo que de seguir el ritmo mañana puede iniciarse el camino de los 400 goles.

Ver algún gol, a cualquier hora del día, es un aliciente más y sobre todo siendo prácticamente seguro, que en un lapso máximo de tiempo de una hora ha de producirse alguno. Los empates a cero, tanto como el resto de las posibles igualdades, es poco usual en las 24 horas de fútbol-sala.

El cuadro de honor, al menos de momento y a salvo de los resultados de la presente temporada, es el siguiente.

PRIMERA EDICION

CAMPEON GRUPO "A" Aylú; **CAMPEON GRUPO "B"** Justo Pobre; **CAMPEON GRUPO "C"**: Caja Postal; **CAMPEON GRUPO "D"**: Deportes Sigüenza.

SEGUNDA EDICION

CAMPEON ABSOLUTO: Salesianos. **SUBCAMPEON:** Ford. **TERCERO:** Lovable. **CUARTO:** Caja Provincial.

No deja de ser significativo la cifra total de jugadores participantes que para las tres ediciones será aproximadamente de 1.160 jugadores. Tan sólo 180 en la primera edición la más difícil evidentemente, 280 en la segunda y un cálculo de cerca de setecientos para la tercera.

En los anales del gol, habría que señalar al equipo de la Estación que consiguió en la primera edición diez goles en un solo partido, mientras que tan solo encajó un tanto en todo su discurrir y 23 goles a favor en total que le sirvieron para proclamarse máximo goleador.

En la segunda edición Caja Postal sería el equipo menos goleado con tan solo un gol, en la segunda edición. También es digno de mención el potencial goleador de Salesianos, que llegó a conseguir en un solo encuentro un significativo 9-0.

Tan solo un equipo hasta el momento permanece imbatido, y curiosamente el organizador y patrocinador Lovable, que de esta forma encabeza la clasificación general de las ediciones hasta el momento celebradas. Es pues uno de los objetivos a batir en la presente edición. Y ya que hablamos de clasificación general de las ediciones celebradas, digamos que la única posibilidad de que Lovable sea desbancado de este primer puesto, parece venir de mano de Caja Postal e incluso de Deportes Sigüenza, sus más inmediatos seguidores.

Todo está a punto, para que mañana a la una de la tarde comience la tercera edición de estas "24 horas de fútbol-sala". Una edición en la que la participación de equipos se ha multiplicado, y que ya comienza con un campeón, el de "los modestos también cuentan" obtenido por Maristas, en este primer año de implantación de una idea que permite dar cauce a esos equipos con menos posibilidades de llegar a la fase final, a las "24 horas" propiamente dichas, cuya configuración es la siguiente:



FASE FINAL 24 HORAS LOVABLE

GRUPO "A".

Campo 1, Olimpiada - Salesianos, 13 horas. Campo 1, Madroñal - Maristas, 14 horas. Campo 2 Maristas - Olimpiada, 19,50 horas. Campo 2 Salesianos - Madroñal, 20,40 horas. Campo 1, Olimpiada - Madroñal, 2,30 horas. Campo 1, Maristas - Salesianos, 79-80, 3,20 horas.

GRUPO "B".

Campo 2, Lovable - Bomberos, 13 horas. Campo 2, Lusmay - Bar Calleja, 14 horas. Campo 1, Bar Calleja - Lovable, 19,50 horas. Campo 1, Bomberos - Lusmay, 20,40 horas. Campo 2, Lovable - Lusmay, 2,30 horas. Campo 2, Bar Calleja - Bomberos, 3,20 horas.

GRUPO "C".

Campo 1, Comercial Plaza - Taberne, 14,50 horas. Campo 1 Tudor - Aylú, 15,40 horas. Campo 2, Aylú - Comercial Plaza, 21,30 horas. Campo 2, Taberne - Tudor, 22,20 horas. Campo 1, Comercial Plaza - Tudor, 4,10 horas. Campo 1, Aylú - Taberne, 5 horas.

GRUPO "D".

Campo 2, Calzados Maruja - D. Waldo, 14,50 horas. Campo 2, Salesianos - D. Sigüenza, 15,40 horas. Campo 1, D. Sigüenza - C. Maruja, 21,30 horas. Campo 1, D. Waldo - Salesianos, 82, 22,20 horas. Campo 2, C. Maruja - Salesianos, 4,10 horas. Campo 2, D. Sigüenza - D. Waldo, 5 horas.

GRUPO "E".

Campo 1, Adepo - Filtrona, 16,30 horas. Campo 1, I. Corral - Caja Postal, 17,20 horas. Campo 2, Caja Postal - Adepo, 23,10 horas. Campo 2, Filtrona - In. Corral, 24 horas. Campo 1, Caja Postal - Filtrona, 6,40 horas.

GRUPO "F".

Campo 2, Banesto - Casa Mariano, 16,30 horas. Campo 2, Club 79 - Caja Provincial, 17,20 horas. Campo 1, Caja Provincial - Banesto, 23,10 horas. Campo 1, Casa Mariano - Club 79, 24 horas. Campo 2, Caja Provincial - C. Mariano, 6,40 horas.

GRUPO "G".

Campo 1, Ind. Plaza - Del Saz, 18,10 horas. Campo 1, San Francisco - Skol, 19 horas. Campo 2, Ra. Skol - Ind. Plaza, 0,50 horas. Campo 2, Del Saz - San Francisco, 1,40 horas. Campo 1, Ind. Plaza - San Francisco, 7,30 horas. Campo 1, Skol - Del Saz, 8,20 horas.

GRUPO "H".

Campo 2, Meson Joos - V. Cantab, 18,10 horas. Campo 2, F.Y.B.S.A. - Preygsa, 19 horas. Campo 1, Preygsa - Meson Joos, 0,50 horas. Campo 1, V. Cantabrica - Fyb, S.A., 1,40 horas. Campo 2, M. Joos - F.Y.B.S.A., 7,30 horas. Campo 2, Preygsa - V. Cantabrica, 8,20 horas.

ELIMINATORIAS

Campo 1, Campeon Gra. A-Campeon GR. B, 9,10 horas. Campo 1, Campeon Gr. E-Campeon Gr. F, 10 horas. Campo 2, Campeon Gr. C-Campeon Gr. D, 9,10 horas. Campo 2, Campeon GR. G-Campeon Gr. H, 10 horas.

SEMIFINALES

Campo 2, Campeon GR. A-B-Campeon Gr. C-D, 11 horas. Campo 1, Campeon Gr. EF-Campeon Gr. GH, 11 horas.

GRAN FINAL

CAMPO Nº 1 HORA 12.00.

ESCAPARATE LITERARIO

Por M. de Prada

ATLAS TURISTICO MUNDIAL

Pocas veces hemos tenido ocasión de apreciar el valor del turismo, como en este "Atlas turístico mundial", que acabamos de recibir por gentileza de la revista "Viajar", editora de la misma y que es -como acabamos de decir- un modelo de divulgación del turismo de todos -absolutamente todos- los países del mundo. Esto lo consigue mediante unas amplias notas que dan al posible viajero noticias claras de cuanto puede encontrar en el país hacia donde pretende dirigirse.

Estos datos, rigurosamente puestos al día, abarcan tanto la historia como el ambiente humano de tales países, sin olvidar los elementos típicos y las compras más adecuadas.

Un índice alfabético ayuda a encontrar con facilidad los datos que se precisan. La presentación material es a base de un volumen de rustica, tamaño 20 X 28 cm. con 240 páginas.

Asimismo va ilustrado con las banderas a todo color de cuantos países describe e igualmente ofrece unos pequeños y originales mapas para orientación del lector.

EL ENIGMA DE PARSIFAL

Brugera, con oportunidad muy suya, acaba de editar en su colección "Cinco Estrellas" un nuevo "best-seller" que este verano será la lectura preferida al borde del mar o de la piscina, ofreciendo al lector ese "relax" que el estío demanda.

"El enigma de Parsifal" es una gran novela de espionaje perfecta, trepidante, y llena de suspense. Su autor Robert Ludlum, revela un profundo conocimiento de los métodos de los servicios secretos de las grandes potencias, y de su si-

niestro abuso del poder.

En un mundo oscuro y tenebroso de agentes nobles, donde nadie está libre de sospecha, Michael Havelock, el agente que intenta salvar al mundo del holocausto nuclear es un héroe de nuestro tiempo.

DIARIOS (1910-1913) F. KAFKA

Nuevamente volvemos a ocuparnos de este especializado escritor.

El intimismo de todo diario se refleja en estos que comentamos. La atormentada vida de Frank Kafka, sin fuerzas para contrarrestar el avasallador carácter de su padre, enfermo e imaginativo, da en estas notas el sentido más profundo del dolor.

Kafka sabe mostrar su fracaso con humildes comentarios y reflexiones agudas. Este libro ha sido publicado por la Editorial Brugera en su colección "Libro amigo".

FIESTA

También en la colección "Libro amigo" de Editorial Brugera se ha publicado esta novela, auténtica exaltación de Pamplona durante los "sanfermines", fiesta única e incomparable.

El éxito inmediato de su primera novela "Fiesta", publicada en 1926 con el título de "The Sun Also Rises", situó a Hemingway entre los más admirados maestros de la "Generación perdida". "Fiesta" refleja en parte las experiencias parisinas de Hemingway (en donde había conocido el mundo de los expatriados, a Gertrud

Stein, Joyce y Scott Fitzgerald, entre otros) y es su primera declaración de amor a España.

Jake Barnes, periodista americano, víctima de una humillante herida de guerra, aburrido, incapaz de encontrar aliento entre la vida bohemia de Montparnasse, decide irse a la fiesta de los sanfermines con un grupo de amigos en busca de la "fiesta" rito supremo, a primera vista incomprensible pero que es un juego trágico entre la vida y la muerte que cada encierro ofrece.

LA DESTRUCCION DE GHANDI

Manuel Leguineche, testigo de excepción, conoce a fondo las condiciones reales de la India actual y pone en este vasto reportaje toda su experiencia de periodista de primera línea. El resultado es, en gran medida, una desmitificación, pero también, o acaso precisamente por eso, un precioso aporte para comprender y valorar en su justa medida los innumerables problemas que aquel rincón del mundo padece.

Deificado en vida, Gandhi es en la India de hoy una referencia abstracta, un mito que poco tiene que ver con la realidad del gigantesco subcontinente, mosaico de abusos y pugnas, razas y religiones, milenarias rigideces sociales y lacras que parecen invencibles.

Este volumen pertenece a la colección "Primera Plana" de la Editorial Argos Vergara.

LAS LLUVIAS DE SAL

A partir de unos hechos reales -la salinidad de los cam-

pos de Pollença y la expedición organizada para dinamitar la Punta Troneta- José Meliá narra en "Las lluvias de sal" la apasionante aventura de unos hombres que se decidieron después de décadas de oscurantismo y represión, a enmendar la obra conjunta de la naturaleza y de la historia.

"Las lluvias de sal", cuya cuidadosa escritura, preciosismo del lenguaje y de las descripciones y flexibilidad y justeza del vocabulario, se conservan perfectamente en la magnífica versión de José Carlos Llop, es la crónica circular, frenéticamente repetitiva, de la historia de un pequeño país, encerrado entre sus murallas y sus recuerdos, con el mar y la impotencia como telones de fondo, en el que la vigencia de las guerras perdidas y la solidaridad de los silencios condicionan cualquier posibilidad de recuperación del presente.

Este libro ha sido publicado por la editorial Argos Vergara en su colección "En cuarto Mayor".

ANN VERONICA

De origen humilde, Herbert George Wells (1866-1946) llegó a ser uno de los escritores ingleses de más amplio público. Sus cuentos y novelas, generalmente basados en imaginarios descubrimientos científicos, fueron auténticas anticipaciones de la más reciente ficción científica y conservan, por su paradójico realismo un vigoroso poder de seducción. Añádese a esto un profundo sentido social, patente en esta novela.

La protagonista de esta historia, ambientada en los primeros años de siglo, es una joven de la clase alta inglesa. La formación de su personalidad se desarrolla, por tanto, en una época de gran efervescencia social e intelectual (es la hora del sufragismo, de los ideales progresistas), pero la rigidez paterna, imagen del tradicionalismo conservador propio de su clase, es un obstáculo insalvable para Ann Verónica, que en vano intenta seguir sus estudios de biología. Por fin un día la chica decide ir a Londres y vivir de su propio trabajo: allí padecerá en carne propia las contradicciones de un mundo que sigue viendo en la mujer tan sólo un objeto sexual.

Esta novela está publicada en la colección "En cuarto Mayor" por la editorial Argos Vergara.

LAS PEQUEÑAS GUIAS PRACTICAS COMO CULTIVAR LAS HORTALIZAS

Las pequeñas guías prácticas de Editorial Blume presentan los métodos, técnicas y realizaciones para una amplia gama de actividades cotidianas, mediante una información clara y precisa y un excelente presentación gráfica. Igualmente explican en términos sencillos los secretos de esos trabajos que se realizan unas veces para mejorar la forma de vida y otras para disfrutar del tiempo libre.

A través de 95 páginas y con numerosas ilustraciones a todo color nos muestra como seleccionar las mejores semillas, como planificar la siembra, como preparar y mantener en perfectas condiciones la tierra, como cultivar las hortalizas más nutritivas y como comer verduras frescas durante todo el año. Dando además centenares de ideas y de sugerencias para mejorar el cultivo del huerto.

VARIOS

Bermejo VIDEO-CLUB

• **¡SIN ELECTRICIDAD!** con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• **¿HUMEDADES O GOTE-RAS?** Llámennos 22 78 78.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámennos 22 78 78.

• **DESMONTES** y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Bermejo VIDEO-CLUB

Limpieza

SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

Anuncios por palabras

OFERTA
SE NECESITA
ALQUILLO
VENIDO
DEMANDAS

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

COMERCIOS

Plalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

Plalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

Plalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

MEDICU

• **Dr. Celestino Bermejo Durán.** Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

OFERTAS

• **SE ALQUILAN CHALETS EN ALICANTE.** Dos o tres familias. Julio, agosto y septiembre. Piscina. Informes en Ros Emperador, 27 - 1.º C. Tif. no.: 22 36 30.

• **ALQUILO APARTAMENTO en Denia.** 50 metros playa, 5 camas. Tif.: 39 07 42.

• **ALQUILO ESTUDIO 5 camas.** Julio - septiembre. Playa de San Juan. Tif.: 39 07 42.

• **"VENDO FINCA rústica, 245 Has.** de labor y monte, con energía eléctrica, agua y amplia paridera. Posibilidad de comprar otras fincas colindantes. Enseña HERRANZ, en Castilnuevo. (Molina de Aragón".

• **¡EXCEPCIONAL!** Hágase propietario de negocio exclusivo en España. No damos información sin datos previos, beneficios primer año 6.000.000 pesetas. Tels.: (93) 209 87 32 y 209 88 90.

• **URGE** autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

• **SEGUROS GENERALES.** Camiones. Turismos. Tractores. Tel. 22 40 58. V. del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• **SE VENDE PISO.** Facilidades. 4 dormitorios. Tif.: 22 84 81.



Viernes, 17 de junio

HOY

PRIMERA CADENA

- 13.45 Carta de ajuste.
- 14.00 Programación de cobertura regional.
- 14.55 Conexión con la programación nacional.
- 15.00 Telediario.
- 15.35 Sesión de tarde. "Conrack".
- 17.35 La Tarde.
- 18.00 Barrio Sésamo.
- 18.30 Las fábulas del bosque verde.
- 19.00 La isala de coral.
- 19.30 Un mundo feliz?
- 20.00 De película.
- 20.30 Más vale prevenir.
- 21.00 Telediario.
- 21.35 Un, dos, tres...
- 23.00 Por qué no le preguntaron a Evans?
- 24.00 Telediario.
- 00.25 Testimonio.

00.30 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

- 15.45 Carta de ajuste.
- 15.28 Apertura y presentación.
- 15.30 Raombow.
- 17.00 Cine cómico.
- 17.20 Reestreno.
- 19.05 Hoy en la 2.
- 19.30 Los rivales de Sherlock Holmes.
- 20.30 La clave.
- 00.15 Despedida y cierre.

PRIMERA CADENA

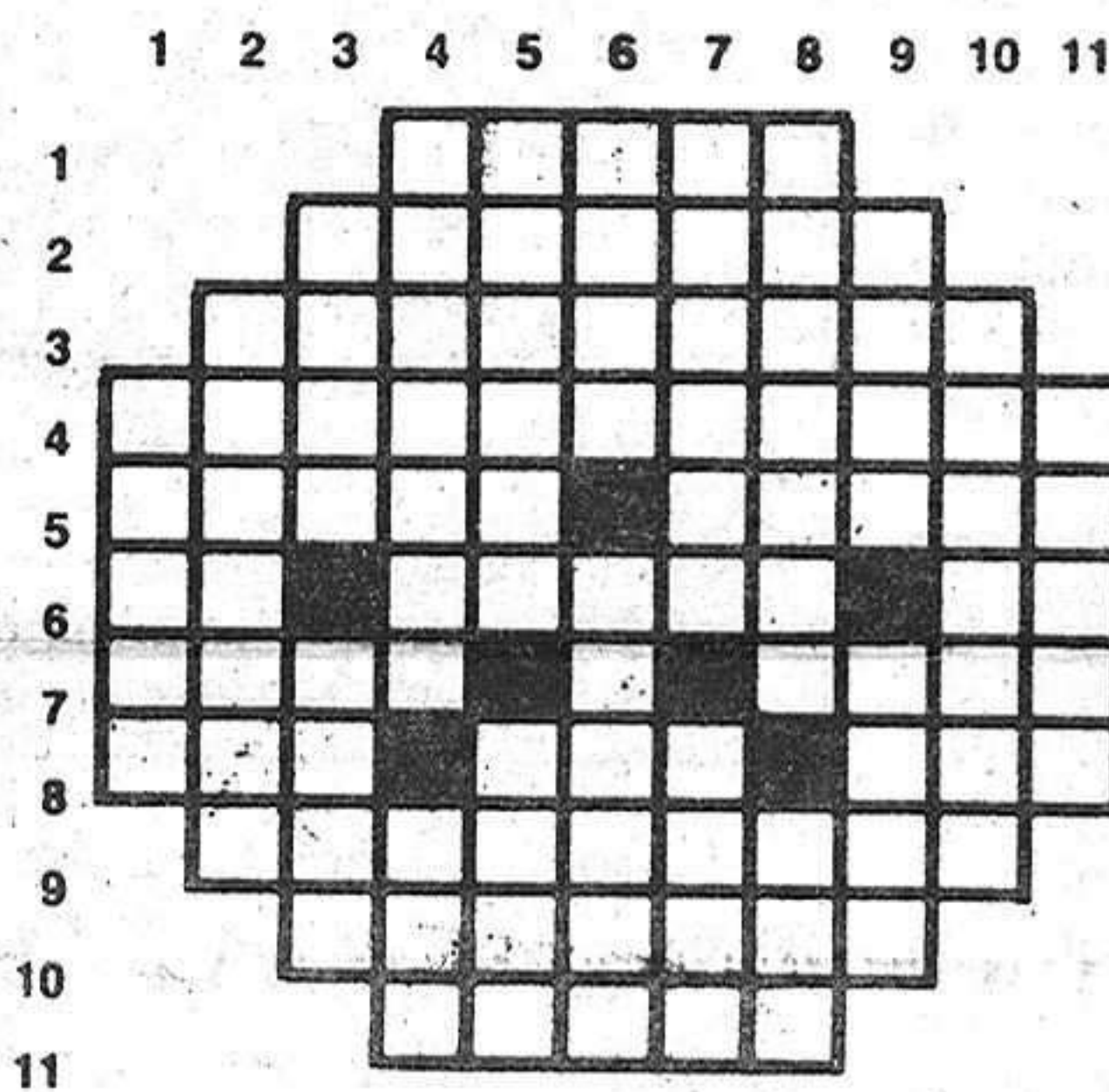
- 10.15 Carta de ajuste
- 10.29 Apertura y presentación.
- 10.30 Pista libre.
- 12.30 Caja de ritmos.
- 13.00 Concierto.
- 14.00 Revista de toros.
- 14.30 Biblioteca nacional.
- 15.00 Noticias.

- 15.35 Don Gato.
- 16.05 Primera Sesión. "El calzonazos".
- 17.45 Dibujos animados.
- 18.00 El loco mundo de los payasos.
- 18.30 La pantera Rosa.
- 19.00 Usted, por ejemplo.
- 20.00 Noticias.
- 20.30 Ni en vivo ni en directo.
- 21.00 Informe semanal.
- 22.30 Sábado cine. "El seductor".
- 00.25 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

- 15.15 Carta de ajuste.
- 15.28 Apertura y presentación.
- 15.30 Música y músicos.
- 16.00 Retransmisión deportiva.
- 16.30 Balonmano.
- 18.00 Musical Express.
- 21.00 Un encargo original.
- 22.00 Concierto
- 23.30 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES: 1. Perteneciente o relativo a los polos. 2. Al revés, estipendio con que se retribuyen trabajos personales. 3. Acometidos para matarlos, herirlos o dañarlos. 4. Sazón, coyuntura, conveniencia de tiempo y de lugar. 5. Escultor francés del siglo XIX-XX. Termino. 6. Al revés, nota musical. Motivo o razón para obrar. Artículo. 7. Escudriño, registro, miro con cuidado. Anverso o reverso de una medalla. 8. Ciudad de Noruega. Contracción. Religiosa. 9. Ratificar, confirmar o dar nuevo valor y firmeza a una cosa. 10. Nombre de varón (plural). 11. Nombre de mujer (plural).

VERTICALES: 1. Cierta constelación. 2. Poner una o más personas en determinado puesto o paraje para un fin. 3. Al revés, pero de cierta raza. Consonante en plural. 4. Aplícase a una danza usada en la Grecia antigua, y en la cual se imitaba un combate. Mirar. 5. Al revés, nombre de varón. Esclavo fiel pero cándido, en la comedia latina. 6. Al revés, literato inglés del siglo XVI. Empleados. 7. Nombre de mujer (plural). Cierta moneda. 8. Cierta signo matemático. Cierta número. 9. Cierta bebida. Asidero (plural). 10. Instruido o noticioso de una cosa. 11. Sentimiento, pena, congoja que se padece en el ánimo.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1. Trial. 2. Trenes. 3. Gracioso. 4. Profundidad. 5. rasiS. Avaro. 6. iN. Carro. AL. 7. Mimo. Sota. 8. Ato.. Acu. Sor. 9. odajetseF. 10. Omisión. 11. Acola.

VERTICALES: 1. Prima. 2. Granito. 3. Tros. Modo. 4. Tráfico. Ama. 5. Recusa. aciJ. 6. iniN. Receso. 7. Acodar. Util. 8. Lesivos. Soa. 9. Soda. Osen. 10. Saratof. 11. Dólar.



• **COLISEO LUENGO:** "Willie-Phill", Una almohada para tres. Escrita y dirigida por Paul Mazursky. Con Michael Ontkcan, Margot Kidder y Ray Sharkey. Director de fotografía: Sven Nykvist. Música de Claude Bolling.

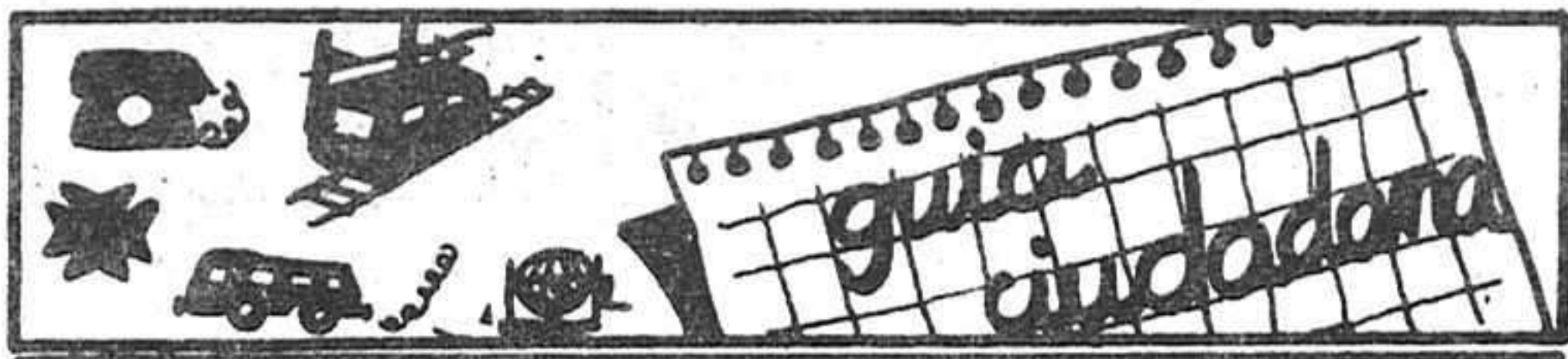
Película apta para mayores de 18 años, pases a las 6 y 8,30, continua.

• **CINE IMPERIO:** "Gandhi", la película de los Oscar 1983.

Se trata del film calificado en Hollywood como mejor de la temporada. Documental histórico sobre el hombre que consiguió de forma pacífica la independencia de la India.

• **CINE MODERNO:** "Cristal Oscuro". Una película de Jim Henson. Dirigida por Jim Henson y Frank Oz. Cases, 7 y 8,45.

La bellísima película trata de la historia, en un principio, imposible de dos personajes que pertenecen a familias que no se tratan Tal y como dicen lhs carteles "Cristal Oscuro" es "en otro mundo, en otro tiempo... En la época de la fantasía".



Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-At.				MADRID-At. → GUADALAJARA			
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.30	6.35	14.28	15.25	5.55	6.50(L)	15.10	16.05(L)
5.58	6.55(L)	14.48	15.45	6.15	7.10	15.35	16.30(L)
6.18	7.15(L)	15.28	16.25	6.40	7.24	15.55	16.50
6.38	7.33	16.08	17.06	6.45	7.40(L)	16.35	17.30
6.58	7.55(L)	16.28	17.25	7.05	8.00	16.55	17.50
7.18	8.15	17.08	18.06	7.35	8.30	17.15	18.10
7.38	8.35	17.28	18.25	7.55	8.50(L)	17.35	18.30
7.58	8.55	17.48	18.45	8.35	9.30(L)	18.03	18.58
8.18	9.15	18.08	19.03	8.55	9.50	18.35	19.30
8.28	9.25	18.25	19.25	9.35	10.30	18.55	19.50
8.48	9.45	18.48	19.45	10.15	11.10	19.15	20.10
9.28	10.25	19.28	20.25	10.35	11.30	19.30	20.14
9.48	10.30	19.48	20.45	11.15	12.10	19.35	20.30
10.24	11.21	20.27	21.24	11.35	12.30	19.55	20.50
11.08	12.06	20.48	21.45	12.18	13.13	20.15	21.10
11.28	12.25	21.11	22.06	12.55	13.50	20.35	21.30
11.48	12.45	21.30	22.27	13.10	13.54	20.55	21.50
12.28	13.25	21.48	22.45	13.35	14.30	21.15	22.10
12.52	13.49	22.06	23.03	13.55	14.50	21.55	22.50
13.28	14.25	22.29	23.14	14.35	15.30	22.40	23.35
13.55	14.40	22.48	23.45	14.55	15.50	23.15	0.10
14.08	15.06						

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartin invirtiendo los siguientes tiempos.
 Desde Madrid-Ch. 13 min. a Madrid-At. (apd)
 Desde N. Ministerios 8 min. a Madrid-At. (apd)
 Desde Recoletos 4 min. a Madrid-At. (apd)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: E. Giménez Artieda. Benito Hernando, 26.
 MAÑANA: Carolina Malo García. Alamin, 26.

CUPON PRO CIEGOS: 189

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con fecha:

Cheque adjunto núm. Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Cogolludo, 36 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

Se doblaron las solicitudes en este año

Albergues, campamentos y campos de trabajo, una buena idea para el verano

Con el fin de clases y la llegada del verano, todos, los jóvenes y adultos, deciden pensar en las maravillosas vacaciones y en cómo o de qué forma pasarlas. Por norma general, los hijos acuden con los padres a un lugar determinado ya previsto con anterioridad, pero cuando los padres cuentan con tan sólo un mes de vacaciones y los chicos tres, existen por otra parte, otras fórmulas que no hagan el pasar dos meses del verano en las viviendas de una ciudad, sin posibilidad de campo y naturaleza. Los albergues, campamentos y campos de trabajo son una buena alternativa para los chicos a partir de los diez años de edad donde existe un alto índice de participación y unos recios realmente asequibles.

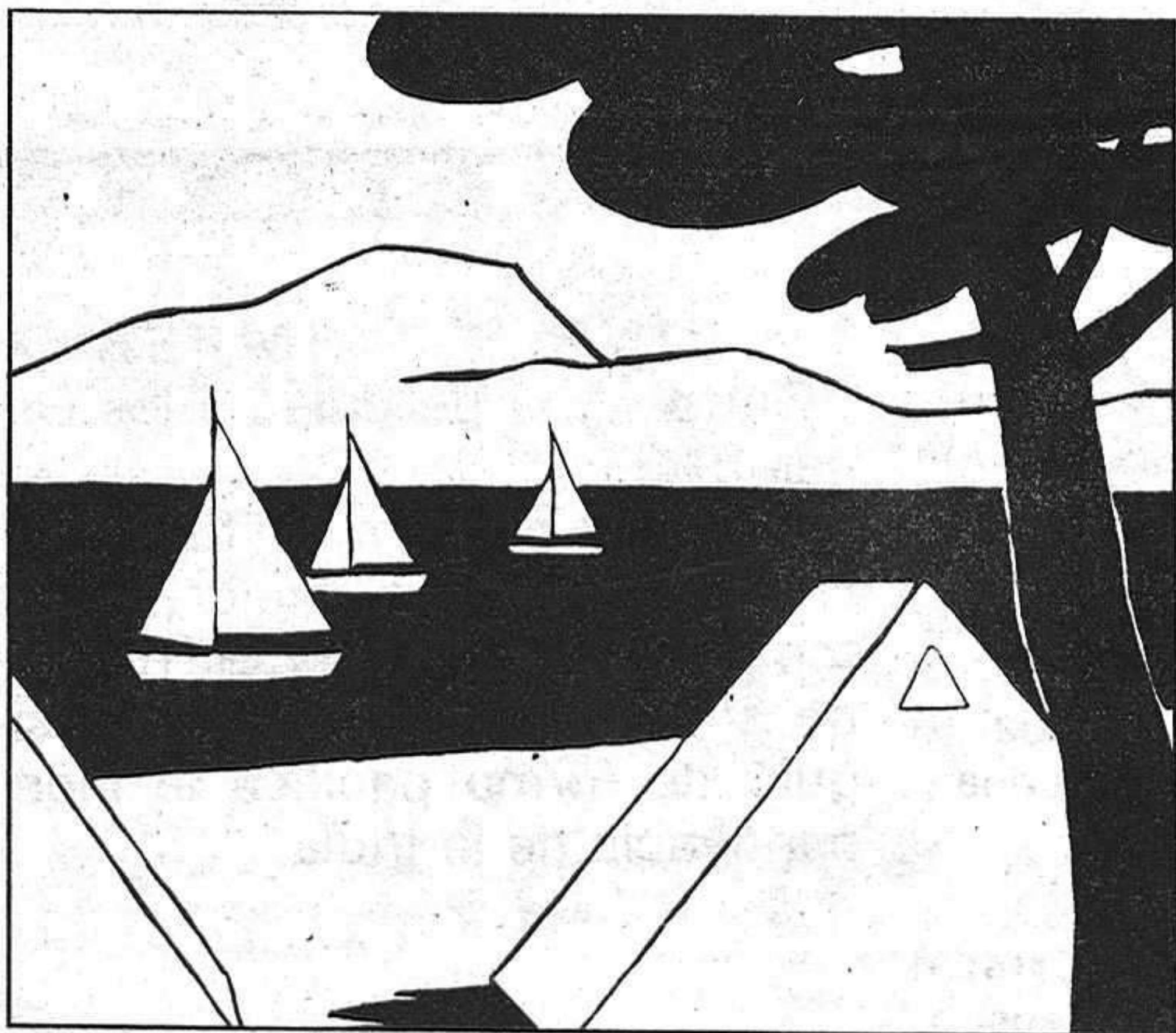
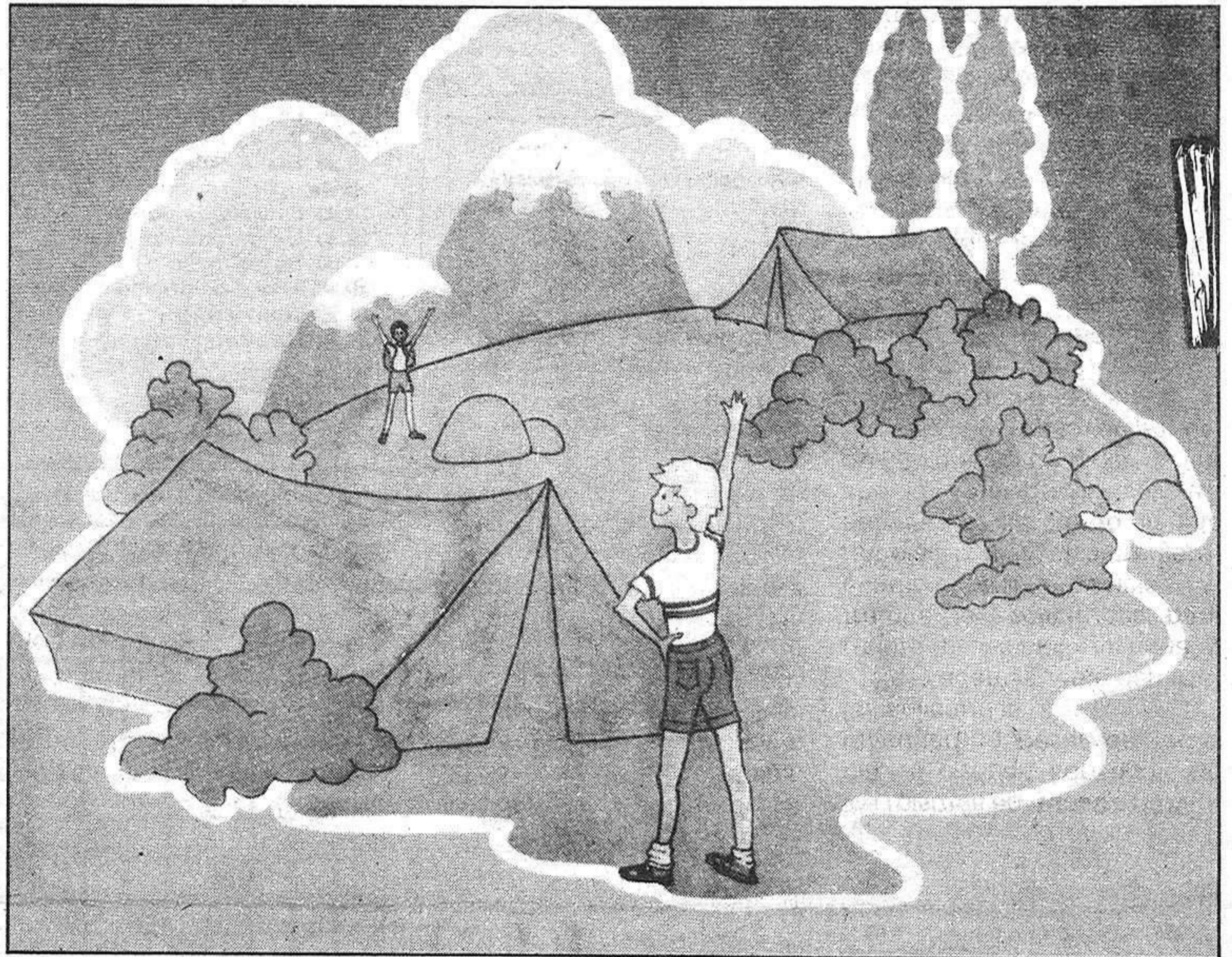
El Departamento Provincial de Juventud de la Consejería de Turismo y Juventud de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, cuya sede se encuentra en las dependencias de la dirección provincial de Cultura ha informado a LA PRENSA ALCARREÑA que las solicitudes presentadas para acudir a campamentos, albergues y, sobre todo,

vincias de la región. Por otra parte, la Consejería de Turismo y Juventud de la Junta está en predisposición de mantener y aumentar los albergues y campamentos, así como ampliarlos campos de trabajo y los intercambios con el extranjero, según nos ha informado Tomás Nieto Pérez, director del departamento provincial de Juventud.

ACTIVIDADES

En cuanto a las actividades, existen unas concretas organizadas por el departamento provincial y, por otra parte, se tramitan una serie de solicitudes para poder acudir a otra serie de turnos en cualquier parte de España, así como para los campos de trabajo que existen en el extranjero.

Los precios son verdaderamente asequibles, si bien normalmente oscilan según los cursillos. Así, los turnos de vela o náuticos, que requieren presencia de motoras, son los más caros y oscilan entre las 12000 y 14000 pesetas, mientras que los albergues y campamentos pueden costar entre 6000 y las 10000 pesetas. Indudablemente, lo



a campos de trabajo, se han doblado en este años respecto al anterior. Los turnos que se han organizado, este departamento provincial, están abiertos a todos los chicos de la región castellano-manchega, al igual que si jóvenes de aquí quieren acudir a campamentos de otras pro-

más económico son los campos de trabajo, a donde se puede ir por tan sólo 1500 pesetas.

En cuanto a instalaciones, nuestra provincia cuenta con campamentos fijos con instalaciones propias en Anguita y Luzaga, este último en obras. Igualmente, se cuenta con

el albergue Juvenil de Entrepeñas y con el campo de trabajo de Zorita de los Canes. Por otra parte, ICONA también tiene campamentos distribuidos por la provincia de Guadalajara, tratándose de zonas controladas. En cuanto a los turnos, y cursos concretos organizados por este departamento provincial de Juventud, estos son los siguientes:

—Turno de campamento en Anguita, del 1 al 15 de agosto para un centenar de chicos -mixtos todos los turnos-de 10 a 14 años.

—Curso de náutica en el albergue juvenil de Entrepeñas, del 1 al 15 de agosto, para 75 chicos de edades comprendidas entre los 10 y los 14 años.

—Turno para afiliados de REAJ (Red Española de Albergues Juveniles) en el Albergue Juvenil de Entrepeñas del 16 al 30 de julio, con 75 plazas para chicos de 10 a 15 años.

—Dos turnos de campos de trabajo para jóvenes de 18 a 26 años que tendrá lugar en Zorita de los Canes, en colaboración con la Dirección General de Patrimonio. En los campos de trabajo, la actividad que se realiza es un trabajo que consiste en excavar la ciudad visigótica de Recópolis, bajo la dirección de un arqueólogo durante las maña-

nas, dedicando las tardes a actividades socio-culturales, de convivencia y excursiones.

—Seminario Internacional de responsables de campos de trabajo, que tendrá lugar del 1 al 10 de septiembre. Ha sido organizado por el Instituto de la Juventud con la colaboración de la Junta de Comunidades a celebrarse en Sacedón. Por otra parte, existen entidades propias que organizan campamentos y que suelen estar abiertas a todo tipo de chicos, como el Centro Juvenil Don Bosco del Colegio Salesianos; la Asociación de Padres de Alumnos del colegio Rufino Blanco, Cruz Roja de la Juventud abierto a todo el personal de 10 a 14 años; o colegio de las Anas, entre otros.

GRAN PARTICIPACION

Según comentaba el director del departamento provincial de Turismo, Tomás Nieto Pérez, este tipo de actividades es un cauce de participación entre los chicos y el nivel de participación en las mismas cada año en mayor, habiéndose solicitado el doble de plazas para campos de trabajo que en el verano anterior, siendo igualmente muchas las entidades particulares que se dedican a organizar campamentos, pudiéndose decir que casi todos los chicos que quieran acudir a

los mismos en nuestra provincia, lo podrían conseguir sin dificultad, a pesar de todas las solicitudes.

Pero además, este departamento provincial gestiona y tramite las solicitudes para acudir a otras provincias españolas o bien al extranjero, habiéndose tramitado en este año un total de 60 solicitudes, lo que da una idea del interés de la gente joven por este tipo de actividades.

Por una parte, se encuentran los campos de trabajo nacionales -existen prácticamente en todas las provincias españolas-e internacionales, en casi todos los países europeos.

Así mismo, también se pueden gestionar actividades de especialización que van desde algunas de carácter náutico (vela, tabla o esquí); de defensa a la naturaleza (que se realizan en reservas de ICONA como el parque de Doñana o Covadonga y Manfragüe); travesías de montaña (al pirineo aragonés, pirineo catalán, y picos de Europa entre otros lugares); hasta cursillos de biología marina que se vienen celebrando en la Coruña.

Muy resumidamente, esta es otra faceta del verano de los chicos, en donde su independencia de los padres ayuda a su propia responsabilidad.